

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE ENFERMERIA

CARRERA DE TERAPIA FÍSICA

**DISERTACIÓN DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN TERAPIA FÍSICA**

**FACTORES DETERMINANTES QUE INFLUYEN EN EL RETRASO DE
LA PRESENTACIÓN DE LA DISERTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES
DE LA CARRERA DE TERAPIA FÍSICA DE LA PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR EGRESADOS EN EL
PERIODO 2007-2011.**

Elaborado por

SARA CAROLINA PIARPUZÁN JIMÉNEZ

Quito, Septiembre 2014

RESUMEN

Existen diferentes factores durante el desarrollo de la Disertación que se convierten en obstáculos para la culminación de las investigaciones, sean estos económicos, demográficos, aspectos de la formación de pre grado o de interrelación con los maestros. La Carrera de Terapia Física es relativamente nueva en comparación con la Carrera de Nutrición Humana y Enfermería. Es por este motivo que se requiere de investigaciones que nos permitan modificar errores para lograr reconocimiento de los profesiones; en Terapia Física, que la PUCE está entregando a la sociedad. La motivación de la investigación se da por la ausencia de profesionales de la PUCE dentro de entidades públicas y privadas de salud, y en los pocos casos encontrados; el personal no contaba con su título por lo que; su reconocimiento no era el merecido. Se ha analizado a todos los estudiantes de la Terapia Física que hayan obtenido su condición de egresados a partir del 2007 hasta el 2011. La hipótesis planteada en nuestra investigación va enfocada a la influencia del trabajo pre profesional de los egresados y como esto afecta directamente a la no culminación del proceso de graduación. Sin embargo se han encontrado factores académicos que también influyen directamente en los egresados.

Palabras Claves: Factores económicos, aspectos de la formación de pre grado, factores demográficos, factores de interrelación, trabajo pre profesional, egresados, disertación, retraso.

Abstract

There are different factors for the development of the dissertation that become obstacles to complete investigations, be they economic, demographic aspects of university education or personal relationship with teachers. Race Physical Therapy is relatively new compared to the other races of the School of Nursing, research is required to enable us to modify errors for recognition of professions that PUCE is delivering to society. The motivation of the research is given by the absence of PUCE professionals in public and private health institutions, and the cases found, the staff did not have the title so its recognition was not the perfect. It has been used to all Physical Therapy students who obtained their status as graduates from 2007

through 2011. The hypothesis in our research is focused on the influence of pre-professional work of graduates and how this directly affects the graduation process. However found academic factors also directly influence the graduates.

Keywords: economic factors, aspects of undergraduate training, demographic, relationship with teachers, pre-professional work, graduate, dissertation, delay.

DEDICATORIA

A mis Padres Carlos y Lupita

A mis hermosas hermanas Anita y Raiza; son el motor de mi vida

A mí Abuelito Carlos

A mi Papa José que desde el cielo disfruta de este logro

A mis dos ángeles en el cielo

A mis Tíos y Familia

A mi Amiga y Compañera de la vida Mayrita

A mi Dios Todopoderoso

AGRADECIMIENTOS

A Dios por haberme permitido conocer una Carrera que me ha dado la oportunidad de ayudar y de esta manera corresponder a cada una de sus bendiciones recibidas.

A mis Padres por la confianza y la paciencia durante todo este proceso. Gracias por ser mi mayor ejemplo y motivación, gracias por cada día de sacrificio por nosotras sus hijas.

A mis hermanas, por ser incondicionales conmigo y ser el motor de mi vida, les amo con todo mi corazón.

A mis maestros por todo el conocimiento brindado y por cada inquietud sembrada para motivarme a crecer profesionalmente.

A mis amigos que fueron mis acompañantes durante este camino y han sido quienes han compartido mi día a día en la Universidad.

A mi Tutor y a mis Lectores por haber sido mi guía y contar con su paciencia durante el desarrollo de mi Investigación

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Gracias de Corazón

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción	1
Capítulo I: ASPECTOS BÁSICOS DE LA INVESTIGACIÓN	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.2 JUSTIFICACIÓN	4
1.3 OBJETIVOS	5
GENERAL:.....	5
ESPECÍFICOS:	5
1.4 METODOLOGÍA.....	6
1.4.1 Tipo de Estudio	6
1.4.2 Tipo de Investigación.....	6
1.4.3 Nivel de investigación.....	7
1.4.4 Población	7
1.4.5 Muestra	7
1.4.6 Fuentes	7
1.4.7 Técnica e Instrumento de Recolección de Datos	8
1.4.8 Plan de análisis	8
1.4.9 Plan de Presentación de Resultados	9
Capítulo II: MARCO TEÓRICO	10
2.1 Titulación.....	10
2.2 Análisis de las Bases Legales para la Titulación dentro y fuera de la PUCE	13
2.2.1 Educación Superior en el Ecuador.....	13

2.2.2	Definición de disertación.....	14
2.2.3	Tesis de Grado vs Disertación de Grado en la PUCE.	15
2.2.4	CONESUP- SENESCYT.....	18
2.3	Protocolo para la Titulación en la Facultad de Enfermería	20
2.3.1	Normativa para disertaciones.	20
2.3.2	Proceso de la Presentación de la Disertación en la Facultad de Enfermería.	22
2.4	Aspectos de la Formación de Pre Grado Relacionados con la Titulación	23
2.4.1	Eficiencia terminal con relación a la vida académica	23
2.4.2	Investigación como parte del pensum académico.....	25
2.4.3	Modalidades de Disertación.....	28
2.5	Factores Influyentes en el Desarrollo de la Disertación.....	30
2.5.1	Factores Económicos.....	30
2.5.2	Factores Sociodemográficos	39
2.5.3	Interrelación.	43
2.6	Hipótesis.....	49
2.7	Operacionalización de Variables	50
Capítulo III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN		57
3.1	Análisis y discusión de los resultados.....	57
CONCLUSIONES		71
RECOMENDACIONES		73
BIBLIOGRAFIA		74
ENCUESTA A PROFESIONALES (TITULADOS Y EGRESADOS) DE LA		79
CARRERA DE TERAPIA FÍSICA.....		79

INDICE DE TABLAS

TABLA 1 CARACTERÍSTICAS DE LA DISERTACIÓN DE GRADO VS CARACTERÍSTICAS DE LA TESIS DE GRADO ...	15
TABLA 2 REQUISITOS PARA LAS DISERTACIONES EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA.....	20
TABLA 3 PROPORCIÓN DE TITULADOS POR OPCIONES DE TITULACIÓN	37
TABLA 4 DETERMINANTES DE LA DESERCIÓN	41
TABLA 5 ROL DEL PROFESOR (SEGÚN A. LÁZARO).....	45

INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 PROCESO DE LA PRESENTACIÓN DE LA DISERTACIÓN EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA	22
GRÁFICO 2 CAMBIO DE TEMA DE DISERTACIÓN.....	58
GRÁFICO 3 APOYO EN EL PLANTEAMIENTO DEL TEMA DE DISERTACIÓN	59
GRÁFICO 4 APOYO EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE DISERTACIÓN.....	59
GRÁFICO 5 PRORROGA DE TIEMPO.....	60
GRÁFICO 6 ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS.....	61
GRÁFICO 7 TÍTULO PREVIO COMO FACTOR FACILITADOR.....	62
GRÁFICO 8 CALIFICACIÓN APORTE DEL TUTOR	63
GRÁFICO 9 CUMPLIMIENTO EN LA TUTORÍAS	64
GRÁFICO 10 FINANCIAMIENTO DE LA DISERTACIÓN.....	65
GRÁFICO 11 TRABAJO PRE PROFESIONAL.....	66
GRÁFICO 12 SEXO	67
GRÁFICO 13 EDAD	69
GRÁFICO 14 ESTADO CIVIL.....	70
GRÁFICO 15 CIUDAD DE RESIDENCIA.....	70

Introducción

La disertación de grado es un requisito indispensable para la culminación de una carrera universitaria, su objetivo es realizar un aporte científico al área de investigación, sin embargo a pesar de ser un requisito indispensable suele convertirse en una de las dificultades para la obtención de un título universitario porque requiere de tiempo para ser desarrollada. El objetivo de esta investigación es determinar los factores que provocan el retraso de la finalización de la misma, se han tomado en cuenta factores económicos, académicos, sociodemográficos y de relación con los tutores y lectores.

Cada uno de los factores analizados son de gran influencia, sin embargo hay variables manejables que pueden ser prevenidas para que la investigación sea fluida, dentro de esas encontramos el trabajo pre profesional o el aprovechamiento de la formación de pre grado para la presentación de un plan de tesis bien estructurado que facilite el proceso. Con los resultados obtenidos se busca sugerir alternativas para el desarrollo de la Disertación y de esta manera motivar la investigación en los estudiantes de Terapia Física.

Capítulo I: ASPECTOS BÁSICOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presentación de un trabajo de disertación como parte de la investigación formativa para la obtención del título de licenciatura en Terapia Física, es un requerimiento indispensable que busca la aplicación de los conocimientos obtenidos durante la carrera. La investigación formativa se refiere a la investigación como herramienta del proceso enseñanza- aprendizaje, es decir su finalidad es difundir información existente y favorecer para que; el estudiante la incorpore como conocimiento (aprendizaje) .Este tipo de investigación se caracterizara por ser dirigida y orientada por un profesor y los investigadores son sujetos en formación siendo factores base para la correcta evolución del proyecto. (Miyahira, 2009)

Para el desarrollo del trabajo de disertación en la Facultad de Enfermería de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador cuentan con un periodo límite desde la aprobación del tema; es decir los estudiantes egresados cuentan con un año y seis meses para el desarrollo de su investigación. Es una carrera nueva dentro de la Facultad; que presentó su primera generación de egresados en julio 2006. Pero es a partir del año 2009 que se publican sus primeras Disertaciones. Sin embargo nunca se consideró las dificultades que podía presentarse al incrementar el número de estudiantes que culminarían la carrera en los años siguientes. Es por esto que existen componentes que retrasan el proceso de la Disertación, afectando a los estudiantes egresados de la carrera de Terapia Física que buscan su titulación para el acceso a plazas de trabajo y el mejoramiento de sus condiciones como trabajadores de salud o el acceso a estudios para la obtención de títulos de cuarto nivel.

La carrera de Terapia Física en la Ciudad de Quito; cuenta con cuatro establecimientos de formación; la Universidad De las Américas implemento recientemente la carrea de fisioterapia, su primera generación se encuentra actualmente en sexto nivel

por lo que aún no ha presentado socialmente a su primera generación de titulados. La Universidad Javeriana por su condición de universidad categoría E suspendió sus actividades académicas y el acceso a sus datos se encuentran restringidos sin embargo contó con profesionales titulados. La universidad Central del Ecuador en el periodo 2000-2010 de un total de 881 estudiantes egresados solo 365 de ellos se recibieron de Licenciados dentro de su facultad de tecnologías médicas; y finalmente la PUCE.

Durante las prácticas académicas; que son parte de la formación de pre grado de la investigadora en la Carrera de Terapia Física; se conoció 17 centros que ofrecen servicios de salud que cuentan con área de rehabilitación; aquí encontramos profesionales responsables de las actividades de cada área; sin embargo, se observó que únicamente en cinco de ellos cuentan con personal proveniente de la PUCE y aun sin titulación. En los dos primeros casos las labores se realizan en instituciones sin fines de lucro, el tercer caso trata de un hospital privado bajo contrato y con remuneración según su condición de egresada, nuestro cuarto caso refleja a una trabajadora a medio tiempo en un centro privado con remuneración acorde a su condición de no titulada y finalmente el quinto caso en un centro de rehabilitación privada con trabajo a tiempo completo y con una persona ya titulada. En los cuatro primeros casos, los egresados de la Carrera de Terapia Física se encontraban bajo horarios establecidos en cada institución y a la vez en el desarrollo de su trabajo de disertación. Dentro de una de las instituciones sin fines de lucro donde realizamos la observación, el 1% de su equipo de trabajo pertenece a la Universidad Católica donde el denominador común de los profesionales que se encuentran ahí representa a otras organizaciones de educación superior diferentes a la PUCE. Entonces hablamos de ciertas condiciones que han provocado que el proceso investigativo de sus disertaciones presente complicaciones y dificulte el proceso de titulación por factores que pueden ser analizados y prevenidos.

El retraso en la presentación de la Disertación para la obtención del título, según las entrevistas realizadas a los estudiantes titulados de la carrera, mencionan efectos que posteriormente modifican sus condiciones laborales y su acceso a plazas de trabajo. Por lo tanto en este estudio se busca identificar los factores que provocan esta problemática.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La Terapia Física es un área dentro de la Salud en el Ecuador que se está desarrollando. Dentro de la ciudad de Quito existen cuatro instituciones universitarias encargadas de formar profesionales en esta área; La Universidad Católica del Ecuador hace 5 años pasó a formar parte de dichas entidades.

Como egresada de dicha carrera en la P.U.C.E. y por la experiencia vivida durante las prácticas pre profesionales en 17 centros de rehabilitación, sean estos públicos o privados; y al observar que en su mayoría las plazas de trabajo están cubiertas por profesionales de otras universidades y durante la vivencia únicamente encontramos 4 egresados y 1 titulado de nuestra universidad laborando ;motivó al análisis de las razones de la ausencia de profesionales de la Universidad Católica para determinar los factores causantes para la no titulación en la carrera de Terapia Física de la Universidad Católica. Un análisis de la realidad actual de la Carrera es fundamental; para identificar si existen factores internos que incrementarían esta problemática. El bajo porcentaje de profesionales provenientes de nuestra Universidad afectan directamente al reconocimiento social tanto de la Facultad y de la Universidad; sobre todo por una imagen presentada donde se considera como una problemática interna mas no se consideran factores externos no dependientes de la institución.

Otro problema es la pérdida de credibilidad entre los profesionales de salud tomando en cuenta que es un área que se está abriendo camino y se encuentra en plena evolución en nuestro país. Las primeras generaciones de profesionales son los encargados de dar a conocer nuestra formación y ganar campo entre los demás profesionales, siendo la no titulación un factor no favorable para un legado futuro. Los futuros estudiantes que están por egresar aun podrán verse afectados por estas condiciones, sobre todo si no se llega a un intervención precoz; por lo que, al ser conocedores de los resultados de este estudio, podrán prevenir parte de esta problemática.

Al ser estudiante de la Carrera de Terapia Física y mantener una relación de compañerismo con los egresado o titulados de la misma, facilitara la comunicación para la aplicación de los instrumentos de recolección de información, tomando en cuenta que la

investigadora presentara su interés del estudio desde un enfoque beneficioso para los estudiantes y así lo presentara a sus compañeros y futuros colegas. De igual manera la investigación beneficiara al análisis de procesos de la Facultad, por lo que la información necesaria provendrá directamente de las estadísticas de la secretaria que son datos reales. Para el contacto con la población de estudio se contara con información brindada por la facultad en los casos que se requiere, además de información propia por constante comunicación con la población de estudio. Los recursos necesarios no serán mayoritarios económicamente al no tratarse de un estudio experimental.

La importancia de este estudio evitara el retraso en la presentación de las disertaciones de grado que afecta a los egresados de la carrera de Terapia Física de la P.U.C.E. para el acceso a plazas laborales, o a mejorar sus condiciones de trabajo. De igual manera el número de titulados que brinden conocimiento con su investigación formativa representa un aporte social al incentivar el desarrollo de la Terapia Física como área de la salud garantizando la calidad y beneficios que esta pueda brindar en los procedimientos aplicados a la población que requiera de la misma; y beneficia al prestigio de la carrera perteneciente a la Facultad de Enfermería de la Universidad Católica del Ecuador.

Entonces, la investigadora busca encontrar las razones que provocan la no titulación de profesionales para así dejar planteadas recomendaciones que en un futuro podrán ser estudiadas por parte de personal de la facultad.

1.3 OBJETIVOS

GENERAL: Determinar los factores que influyen en el retraso de la presentación de la Disertación de los egresados de la carrera de Terapia Física de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en el periodo 2007 -2011.

ESPECÍFICOS:

- Conocer la frecuencia de titulación de los estudiantes de la Carrera De Terapia Física De La Pontificia Universidad Católica Del Ecuador Egresados en el periodo 2007-2011.

- Analizar los factores relacionados con el desarrollo de la disertación de los estudiantes de la Carrera De Terapia Física De La Pontificia Universidad Católica Del Ecuador Egresados en el periodo 2007-2011.
- Determinar los índices de estudiantes que solicitan prórroga de tiempo para la presentación de su disertación de los estudiantes de la Carrera De Terapia Física De La Pontificia Universidad Católica Del Ecuador Egresados en el periodo 2007-2011
- Describir el porcentaje de los estudiantes de la Carrera De Terapia Física De La Pontificia Universidad Católica Del Ecuador Egresados en el periodo 2007-2011 que requieren de actualización de créditos por sobrepasar el tiempo de la prórroga.
- Interpretar los factores de no titulación de los estudiantes de la Carrera De Terapia Física De La Pontificia Universidad Católica Del Ecuador Egresados en el periodo 2007-2011.

1.4 METODOLOGÍA

1.4.1 Tipo de Estudio

Este es un estudio Observacional Analítico en donde se analizara; desde el punto de vista de los estudiantes, con la aplicación de un cuestionario, la relación de factores económicos, sociodemográficos, académicos, interrelacionales y reglamentarios y su influencia en el retraso de la presentación de su Disertación para la titulación en la carrera de Terapia Física, este estudio será retrospectivo ya que se estudiara los egresados desde el segundo semestre 2006 hasta el primer semestre 2011, por lo que se busca estudiar a toda la población afectada por estas condiciones desde la primera generación de titulados en la Carrera de Terapia Física hasta la última promoción de egresados en el año 2011.

1.4.2 Tipo de Investigación

Contará con un enfoque cuantitativo para el análisis de datos obtenidos con la aplicación de encuestas sobre los factores económicos, académicos, reglamentarios y

sociodemográficos y a la vez utilizaremos un enfoque cualitativo al tratar factores interrelacionales que forman parte de la problemática, tales como las relaciones interpersonales con los tutores, lectores etc.

1.4.3 Nivel de investigación

La investigación centrara su atención en la comprobación de la hipótesis planteada sobre los factores determinantes comunes que retrasan el desarrollo del trabajo de disertación de los estudiantes de la carrera de Terapia Física egresados en el periodo 2010-2011, por lo tanto hablamos de una investigación exploratoria.

1.4.4 Población

Este estudio se realizara en los estudiantes de Terapia Física de la Facultad de Enfermería de la Universidad Católica del Ecuador que hayan obtenido legalmente su condición de egresados desde el segundo semestre 2006 hasta el primer semestre 2011.

1.4.5 Muestra

Para la obtención de nuestra muestra se aplicó la fórmula de tamaño muestral con un nivel de confianza del 95%, un 7% de precisión y al no contar con un valor aproximado del parámetro que queremos medir aplicaremos el 50% como proporción del problema.

1.4.6 Fuentes

La información la obtendremos de fuentes primarias como entrevistas, investigaciones sobre deserción estudiantil de la PUCE, datos estadísticos de la Facultad de Enfermería de la PUCE y de otras instituciones. A la vez obtendremos información de fuentes secundarias como revistas, libros de educación superior y artículos científicos.

1.4.7 Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

Para desarrollar el estudio se aplicara la técnica de la encuesta para la recolección de la información por medio de un cuestionario que contara con 20 preguntas de selección múltiple. Para su aplicación no se requerirá de personal calificado. El instrumento a utilizar será el cuestionario con preguntas de selección múltiple y dirigida a la obtención de la información que se requiere. Anexo 1

1.4.8 Plan de análisis

Los datos serán ingresados en una base de dato en Excel con el objetivo de tabularlos; utilizaremos estadística descriptiva para analizar y representar gráficamente los resultados obtenidos.

A la vez realizaremos un análisis bivariado para justificar los datos estadísticos y determinar los factores que retrasan la presentación de la disertación. Se asociaran las variables:

1. El retraso en la presentación de la Disertación con la actualización de créditos.
2. El retraso en la presentación de la Disertación con el trabajo pre profesional
3. El retraso en la presentación de la Disertación con el financiamiento de la misma.
4. El retraso en la presentación de la Disertación con el tiempo de presentación del examen complexivo.
5. El retraso en la presentación de la Disertación con el aporte del tutor de tesis.
6. El retraso en la presentación de la Disertación con el estado civil.
7. El retraso en la presentación de la Disertación con la ciudad de residencia.
8. El retraso en la presentación de la Disertación con el cambio de tema de tesis.
9. El retraso en la presentación de la Disertación con los rubros económicos por derechos de disertación.
10. El retraso en la presentación de la Disertación con el incumplimiento en las tutorías.

1.4.9 Plan de Presentación de Resultados

En el estudio, para la presentación de los resultados se utilizaran tablas y gráficos: los análisis univariados serán presentados en forma descriptiva o con gráficos de distribución.

Los análisis bivariados serán presentados a través de tablas o gráficos estadísticos.

Capítulo II: MARCO TEÓRICO

2.1 Titulación

Las fábricas de títulos han existido durante siglos, en ocasiones hasta se ha convertido en una negocio lucrativo. Por lo que una institución de educación superior debe garantizar la calidad de profesionales que presenta a la sociedad; para esto existen diferentes modalidades de titulación dependiendo del área de formación. Los proyectos de disertación al finalizar la carrera son unos de los requerimientos más utilizados en el Ecuador, sin embargo no es el único. El objetivo principal de esta modalidad es la aplicación de los conocimientos adquiridos en la formación en un proyecto de investigación que presente resultados relevantes que lleguen a beneficiar en aspectos sociales, económicos y profesionales.

Las personas buscan alcanzar sus estudios superiores con el objetivo de obtener un reconocimiento por parte de una institución de educación superior que acredite su conocimiento ante la sociedad, el mismo que le permitirá acceder a plazas de trabajo con una remuneración económica. Sin embargo en el proceso de formación para la titulación existe obstáculo que hacen desertar la titulación. Según Vicent Tinto citado en (Álvarez, 1997) existen tres aspectos que producen este fenómeno:

- a) La individual. El ser humano que llega a la universidad busca obtener un título que lo acredite ante la sociedad como alguien quien tiene idoneidad intelectual para ocupar en ella un lugar para el cual estudió y se prepara , considerándose entonces como alguien más útil para el mundo que lo rodea y al que desea entregarle su preparación y cualificación. Quien no logra alcanzar esa meta individual, es llamado desertor.
- b) La institucional. Tiene que ver con una serie de conductas que se cruzan, entrecruzan equivocadamente y al final chocan con los preceptos institucionales que repelen al estudiante, llevándolos lentamente a comprender que debe retirarse, unas veces conscientemente, otras de manera absurdamente irracionales y dolorosas.
- c) La estatal. En donde la deserción se define con base en la organización educativa del país.

Un aspecto a tomar en cuenta es que la no titulación no depende en su totalidad por un abandono voluntario, o algo que el estudiante aspira y no logra terminar su grado superior. Sin embargo existen otros puntos de vista que buscan justificar el proceso de deserción para no considerarlo como un planteamiento personal, al contrario; se lo plantearía como un conjunto de aspectos exógenos que motivan a la deserción, tal como lo plantea la Dr. Magdalena Bucheli (1997) en su Estudio sobre Deserción Estudiantil, haciendo referencia al cuestionamiento al plan de estudios y al proceso de formación del profesional. Entonces hablamos de dificultades para la titulación que no son únicamente propias del egresado, al contrario la organización institucional y los procesos burocráticos también forman parte de los causantes para el retraso de la titulación de las personas. El Ecuador no es un caso aislado de esta problemática, una investigación realizada por prensa escrita (EL HOY, 2008) nos muestra que:

La deserción académica origina graves pérdidas económicas. La Constitución garantiza educación gratuita hasta el 3 ° nivel. No obstante, esa inversión puede representar un perjuicio. Esa es la impresión de Carlos Cedeño, rector de la U. de Guayaquil: "Apenas el 30% de bachilleres que ingresa se gradúa. Quiere decir que un 70% se va quedando en el camino, y eso es grave porque el Estado está invirtiendo en ellos".

Entre los problemas que se presentan de manera más habitual y complejos, que enfrenta la Educación Superior; se encuentran la reprobación, la deserción, el regazo estudiantil y los bajos índices de Eficiencia Terminal, donde Eficiencia terminal hace relación a los índices de egreso y titulación en relación con el ingreso, por lo tanto nos permite evaluar el funcionamiento y logros de los planes y programas de estudio y la inserción de los egresados en el mercado laboral.

Entonces, ¿Para qué se forman profesionales? Evidentemente para el área laboral, para el empleo y la empleabilidad pero también para la construcción de una ciudadanía moderna, para la responsabilidad y la movilidad social. Entonces la formación de profesionales tiene un enfoque dirigido al cumplimiento de las demandas sociales y la responsabilidad por parte de las IES de garantizar su calidad de titulados. Las titulaciones de educación superior son muy importantes para los estudiantes, los empresarios, el público en general y la propia comunidad académica. Es vital que las titulaciones otorgadas por proveedores sean legítimos y sean reconocidas en el sector laboral o permitan la ampliación de estudios, tanto en el ámbito nacional e internacional. La

sociedad civil necesita tener garantías de que lo he hecho en las universidades; es relevante para el desarrollo nacional, como lo menciona (Bravo, 2009) en el Seminario Internacional 2009 Consejo Nacional de Educación:

Los usuarios individuales necesitan tener seguridad de que los programas o carreras sean efectivos para alcanzar los propósitos de aprendizaje declarados, y que las certificaciones entregadas serán reconocidas como un testimonio seguro de las habilidades y competencias que el egresado lleva al mundo de empleo. Los procesos de formación y el aseguramiento de la calidad de los mismos necesitan satisfacer esas demandas.

Tomando como referencia, la ANUIES México ofrece la cifra de 39% como promedio nacional de eficiencia terminal, si bien apunta que se refiere a titulación. Pero los datos de Díaz de Cosío que el mismo documento de la ANUIES cita señalan que a nivel nacional, en promedio, de cada 100 alumnos que comienzan una carrera de nivel licenciatura 60 terminan las materias en un plazo de cinco años, y solamente 20 de éstos obtienen el grado, lo que significaría una eficiencia con titulación de solamente 12% (1998, p. 8). Las cifras de otros países no son, al parecer, mucho mejores, e incluso parecería que una elevada deserción en los primeros años de educación superior es un resultado anticipado de la política oficial, en un contexto en el que la educación media se ha generalizado y hay un principio de acceso abierto al nivel postsecundario. Tal era, por lo menos hasta los años 80, la situación de un país como Bélgica.

Los datos anteriormente mencionados no tienen una precisión del ciento por ciento ya que los sistemas de educación superior en muchos países no cuentan con información suficiente de eficiencia terminal de las IES, por lo que no podemos hablar de políticas al respecto o de la mejora de procesos para disminuir esta problemática.

Respecto a la situación actual de la Facultad de Enfermería según el estudio de la Deserción en la PUCE (Moscoso, 2011) mencionan que el porcentaje de deserción en Enfermería llega al 22,22 %, 2.13% en Nutrición Humana y 1.89% en Terapia Física.

2.2 Análisis de las Bases Legales para la Titulación dentro y fuera de la PUCE

2.2.1 Educación Superior en el Ecuador

El Estado con respecto a la educación en la Constitución del Ecuador 2008; la mira como un derecho y un deber ineludible e inexcusable, se centra en la formación en beneficio del Ser Humano, con procesos incluyentes y de calidad para el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. Garantizan el acceso universal, gratuidad hasta el tercer nivel de educación superior. Con respecto a la educación superior también menciona:

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

La ley de Educación superior plantea como derecho el acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos; de esta manera formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria. Previo a la obtención del título, se plantea en el artículo 87 que los y las estudiantes deberán acreditar servicio a la comunidad mediante prácticas o pasantías pre profesionales, bajo el monitoreo de la institución, mas no se debe confundir con una labor bajo remuneración económica.

Dentro del Régimen Académico se reconoce a la formación de Tercer nivel, a la que va orientada a la formación básica en una disciplina o a la capacitación para el ejercicio de una profesión. Corresponden a este nivel los grados académicos de licenciado y los títulos profesionales universitarios o politécnicos, y sus equivalentes. Sólo podrán expedir títulos de tercer nivel las universidades y escuelas politécnicas.

Con respecto al Otorgamiento de Títulos en el artículo 122 del Régimen Académico se menciona:

Las instituciones del Sistema de Educación Superior conferirán los títulos y grados que les corresponden según lo establecido en los artículos precedentes. Los títulos o grados académicos serán emitidos en el idioma oficial del país. Deberán establecer la modalidad de los estudios realizados.

De igual manera El Consejo de Educación Superior será el encargado de regular los títulos y grados académicos, el tiempo de duración, el número de créditos de cada opción. (Art. 123. Ley Orgánica de Educación Superior). Además constitucionalmente es de exclusividad de las IES otorgar títulos profesionales que correspondan a cada nivel. Solo las universidades y escuelas politécnicas están facultadas para conferir grados académicos. El reconocimiento, la homologación, la revalidación y la inscripción de títulos de nivel técnico o tecnológico, serán realizados por el CONESUP. Para los títulos profesionales y grados académicos, lo harán las universidades y escuelas politécnicas.

2.2.2 Definición de disertación

Según el Reglamento General de Grados de la PUCE reconocen a la Disertación como: Un proceso investigación teórico o práctico que permite aplicar reflexivamente los conocimientos adquiridos durante la carrera, ya sea en el desarrollo teórico, ya en proyectos o productos.

A más de constituir un requisito institucional, es una oportunidad única para que cada estudiante desarrolle un tema de interés como resultado de una búsqueda personal, en el ámbito de su formación profesional o disciplinaria. La Real Academia Española menciona que disertar significa razonar, discurrir detenida y metódicamente sobre alguna materia, bien para exponerla, bien para refutar opiniones ajenas.

Entonces concluimos que Disertación es un proceso de investigación, en la cual un estudiante egresado de una carrera de cualquier IES debe aplicar sus conocimientos adquiridos durante la formación académica para contribuir con conocimientos nuevos o discutir información ya planteada, siendo este procedimiento un requisito indispensable para obtención de un título profesional dentro de la PUCE.

2.2.3 Tesis de Grado vs Disertación de Grado en la PUCE.

La Universidad Católica dentro de su reglamento general de estudiantes con respecto a la Promoción, plantea que cada unidad académica será la encargada de determinar las condiciones para la obtención y concesión de grados dentro de los límites fijados en los reglamentos generales de la Universidad. La PUCE regula que cada unidad académica será la encargada de calcular el promedio final de la carrera donde no se incluirá materias no aprobadas, ni las convalidadas de otras universidades, pero si se consideraran las demás materias del currículo.

Dentro de la Universidad Católica y respaldados en el artículo 15 del Reglamento General de Grados; para la obtención de la licenciatura los estudiantes deberán haber aprobado 160 -190 créditos, divididos en un mínimo de 8 semestres, superar los exámenes complexivos y No se encuentran entradas de índice. Para obtener una Maestría dentro de la PUCE es necesario obtener la aprobación de una tesis de grado y defenderla ante un tribunal. A continuación detallaremos las características de los requisitos de Tesis y Disertación según los estatutos de la Universidad y como están se relación con el tema de esta investigación.

Tabla 1 Características de la Disertación de Grado vs Características de la Tesis de Grado

DISERTACIÓN Art. 27,28,29,30,31,32,34,35	TESIS Art. 36, 37,38,39,40,41,42,43,44,45
Trabajo personal escrito que represente una aplicación reflexiva de los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos durante la carrera.	Trabajo de investigación ceñida al método científico del respectivo ámbito académico, que sea original, ya por su aporte teórico o por la novedad del tema y de los materiales investigados, o por la singularidad del

	método aplicado, o por la peculiaridad de las conclusiones.
Deberá representar un trabajo individual; y en el caso de que el proceso investigativo haya sido colectivo, debe permitir la presentación individual de sus diferentes aspectos.	Deberá representar un trabajo individual. En el caso de que el objeto de la tesis requiera de un trabajo colectivo, debe permitir la presentación individual de sus diferentes aspectos. En el caso de presentarse materiales no escritos, como audiovisuales u otros, tales materiales sólo podrán aceptarse en calidad de anexos al texto escrito.
El director de la Disertación será designado por el Decano y será un profesor de la Facultad, y tendrá funciones como: orientar al estudiante sobre información bibliográfica, asesorarla, absolver oportunamente sus consultas, exigirle la presentación del plan, de esquemas de redacción y versiones previas del trabajo, sugerir correcciones y enmiendas, y cumplir los procedimientos administrativos que se establezcan para la dirección de la disertación.	Las funciones del director de tesis son las mismas que las establecidas para el director de la disertación.

<p>El estudiante que haya obtenido la aprobación del plan de disertación procederá a cancelar en Tesorería los derechos establecidos para la elaboración de la disertación. En el caso de que el estudiante solicite prórrogas para la presentación de su disertación, deberá, en cada oportunidad, cancelar el 50% de los derechos establecidos.</p>	<p>Los candidatos al Doctorado o Maestría, mientras trabajen en la tesis, deberán matricularse cada semestre.</p>
<p>Cuando la disertación se encontrara concluida, el Decanato designara un tribunal de tres profesores de la Facultad, uno de los cuales será el director, con la finalidad de calificar tanto la disertación presentada por escrito, como su defensa oral.</p>	<p>Cuando la tesis estuviere concluida, el Decano designara un tribunal de tres profesores de la Facultad, uno de los cuales será el mismo director de la tesis. Al menos uno de los miembros del tribunal deberá ser profesor de la Escuela o Departamento correspondiente.</p>
<p>El plazo máximo para la presentación de la disertación de grado será de un año y medio, contando a partir de la fecha de la terminación del ciclo de estudios o de la aprobación de los créditos de actualización.</p>	<p>El plazo máximo para la presentación de la tesis sería de dos años para el Doctorado, y de un año y medio para la Maestría, contados a partir de la finalización del respectivo ciclo de estudios.</p>

<p>La Disertación se presentará de acuerdo con las normas técnicas de presentación de trabajos científicos y en el número de copias iguales que determinara la unidad académica.</p>	<p>La tesis se presentará de acuerdo con las normas técnicas de presentación de trabajos científicos y en el número de copias iguales que determinara la Facultad.</p>
--	--

Elaborado por: Sara Piarpuzán

Fuente: Reglamento General de Grados. PUCE.

2.2.4 CONESUP- SENESCYT

Con respecto a la titulación en el Ecuador y su regulación, el SENESCYT es el responsable del cumplimiento de las bases legales en la educación superior. Garantizará la calidad de la Educación Superior, su gratuidad, el acceso equitativo tanto a educación como a beneficios económicos ya sean estas becas, además de la regulación de las IES para verificar su correcto funcionamiento y cumplimiento de bases legales.

Art. 182.- De la Coordinación del Sistema de Educación Superior con la Función Ejecutiva.- La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, es el órgano que tiene por objeto ejercer la rectoría de la política pública de educación superior y coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior. Estará dirigida por el Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Educación Superior. Designado por el Presidente de la República. Esta Secretaría Nacional contará con el personal necesario para su funcionamiento.¹

Con respecto a la titulación en el país, La Ley Orgánica de Salud reconoce en su artículo 118 los diferentes niveles de formación. Dentro del tercer nivel se encuentran los estudios orientados a la formación básica en una disciplina y la capacitación para el ejercicio de su profesión. Dentro de este nivel de preparación se encuentran los licenciados, títulos profesionales universitarios o politécnicos. Dichos titulos solo podrán ser expandidos las universidades y escuelas politécnicas. Así dentro de la Ley Orgánica de Educación Superior se menciona que las instituciones del Sistema de Educación Superior conferirán los títulos y grados una vez que hayan cumplido con los artículos

¹ Datos obtenidos de la página web del SENESCYT. <http://www.senescyt.gob.ec>

precedentes reguladores de actividad universitaria. En el pasado el reconocimiento de los títulos y su homologación dependía directamente del CONSESUP representando un trámite burocrático demasiado extenso y que representaba gastos económicos a los egresados.

Dentro del Régimen Académico planteado en el 2008 se detalla que para obtener el grado académico de licenciado o título profesional universitario o politécnico la aprobación de un mínimo de doscientos veinticinco créditos del programa académico. Además, se debe realizar el trabajo de titulación correspondiente, y cumplir con las horas de pasantías pre profesionales y cada institución deberá designar un docente que garantice su cumplimiento. A continuación se detalla algunos artículos del Reglamento de Régimen Académico relacionados con la titulación:

Art. 34. El trabajo de graduación o titulación constituye uno de los requisitos obligatorios para la obtención del título o grado en cualquiera de los niveles de formación. Dichos trabajos pueden ser estructurados de manera independiente o como consecuencia de un seminario de fin de carrera, de acuerdo a la normativa de cada institución.

Art. 35. El estudiante, una vez egresado, dispondrá como máximo de un año para el nivel técnico superior y de dos años para el tercer nivel o de pregrado, para culminar su trabajo de titulación o graduación; pasado este tiempo se someterá a los requerimientos de actualización de conocimientos determinados por la institución y los relacionados con el trabajo de titulación o graduación. Los programas de cuarto nivel o de postgrado se regirán por su propio reglamento.

Art. 36. Las instituciones de educación superior pueden autorizar la denuncia del tema de graduación o titulación, una vez que el estudiante de tercer nivel o de pregrado haya aprobado al menos el 80% del programa académico.

Art. 37 Los trabajos de graduación o titulación se definen de la siguiente manera de acuerdo a los títulos o grados que se otorgan: para la obtención del grado académico de Licenciado o del Título Profesional universitario o politécnico, el estudiante debe realizar y defender un proyecto de investigación conducente a una propuesta para resolver un problema o situación práctica, con características de viabilidad, rentabilidad y originalidad en los aspectos de acciones, condiciones de aplicación, recursos, tiempos y resultados esperados

2.3 Protocolo para la Titulación en la Facultad de Enfermería

2.3.1 Normativa para disertaciones.

De acuerdo con el Art.36 del Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior de 30 de Octubre del 2008, se puede autorizar la denuncia del tema de titulación, una vez que el estudiante de pregrado haya aprobado al menos el 80% del programa académico, en este caso, serían 184 créditos, en los que se incluye la aprobación de la materia de Investigación II. Todos los pasos necesarios se detallaran a continuación; cabe recalcar que tomares información perteneciente únicamente a la Facultad de Enfermería.

Tabla 2 Requisitos para las Disertaciones en la Facultad de Enfermería

	REQUISITOS
PRESENTACION DEL TEMA DE DISERTACIÓN	Se autoriza la denuncia del tema una vez que el estudiante de pre grado haya aprobado al menos el 80% del total de créditos académicos. En la Facultad de Enfermería seria 184 créditos incluido la aprobación de Investigación II.
APROBACIÓN DE LA DISERTACIÓN	Presentar el documento que respalde el pago de los derechos de Tesis. La elaboración, desarrollo y conclusión del producto deberá realizarse en un plazo no mayor a un año y medio a partir del

	<p>cumplimiento total de los créditos del plan de estudio o de la actualización de los ocho créditos de actualización de conocimientos. El plazo podrá extenderse hasta seis meses si el Decano considera valida la justificación por parte del estudiante.</p>
--	---

Elaborado por: Sara Piarpuzán

Fuente: Guía e Instructivos de la Dirección General académica del 2007.

Los requisitos que la Facultad solicita permiten asegurarse de que cada uno de los estudiantes que presenten su anteproyecto se encuentre en las condiciones, académicas y de conocimiento; adecuadas para justificar una investigación. Es importante recalcar que una de los principales requerimientos es haber aprobado la catedra de Investigación II. Ya que la misma está guiada a la creación del anteproyecto como proyecto final de la catedra sin embargo no es requisito indispensable para la aprobación de la catedra. La misma no es aprovechada por parte de los estudiantes al considerarla como algo irrelevante y simplemente basar su estudio en un cumplimiento forzado más no en la adquisición de conocimiento. El objetivo de esta catedra y el beneficio de la misma se detallara en el siguiente capítulo.

Dentro de cualquier institución o empresa existen procesos que rigen el funcionamiento de las mismas para asegurarse de la calidad de servicio ofrecido y sobre todo garantizar que todo lo producido esta bajo las mismas condiciones cada vez que el proceso se reinicie sin importar cuando y quien requiera del mismo. Todo procedimiento es un conjunto de etapas progresivas que deberán seguir una misma línea para alcanzar su objetivo. A continuación veremos el proceso que cada estudiante debe pasar para acceder a su titulación con respecto a la creación de su Disertación de Grado.

2.3.2 Proceso de la Presentación de la Disertación en la Facultad de Enfermería.

Gráfico 1 Proceso de la Presentación de la Disertación en la Facultad de Enfermería



Realizado por: Sara Piarpuzán Fuente: NORMATIVA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA DISERTACIÓN CON LA MODALIDAD DE ESTUDIOS TEÓRICOS - PRÁCTICO

2.4 Aspectos de la Formación de Pre Grado Relacionados con la Titulación

2.4.1 Eficiencia terminal con relación a la vida académica

La vida académica hace relación al proceso de formación y las interrelaciones con los profesionales encargados de su formación. La participación de cada estudiante se ve definida por sus antecedentes: académicos y condiciones particulares de vida; dentro de estas podemos mencionar su edad, estado civil, sexo y trabajo.

Este proceso de particularidad no es estrictamente individual sino, por el contrario, es social, en un doble sentido. En primer lugar, porque cada estudiante construye sus motivos y expectativas de acuerdo con situaciones históricas específicas (no es lo mismo ser un estudiante soltero, recién egresa de la licenciatura que uno casado y con dependientes económicos). En segundo lugar, la actuación específica que despliega el estudiante dentro del programa de estudio, depende de las interacciones y posiciones específicas que guarda en relación con sus compañeros y profesores. (Piña y Pontón, 1997).

Dentro de las reglamentaciones universitarias, se analizan algunas vinculadas al fenómeno del número de estudiantes que no logran concluir una carrera o que se mantienen como egresados sin obtener el título, esto pasa cuando se encuentran con la imposibilidad de continuar con los créditos ordenados dentro del plan de estudios.

Debemos tomar en cuenta que dentro de la Facultad de Enfermería y bajo su reglamentaria; los estudiantes que hayan aprobado el 80% de créditos podrá plantear su plan de Disertación, es decir que se deja abierta la posibilidad de reprobado el 20% de créditos restante, dificultando el desarrollo del proyecto. Es importante destacar que el currículo universitario se ha analizado en muchos estudios que buscan la explicación de los factores de deserción.

Por situaciones como estas, las instituciones plantean facilidades para el estudiante en su tránsito por el currículo, el número de oportunidades para cursar una misma materia; la Facultad de Enfermería ofrece la opción de una tercera matrícula. Además La Universidad Católica trabajo con la modalidad de índice promedial que lo respalda en el artículo 36 del Reglamento General de Estudiantes donde se menciona:

Las unidades académicas aplicarán el índice promedial como medida que determine la continuidad de un estudiante en la carrera..... Si llegare a tener tres condicionamientos consecutivos tendrá impedimento académico para continuar sus estudios en esa carrera y quedara excluido de ella en forma definitiva.

Toda evaluación parcial o final no podrán ser repetidas, ni podrán ser tomadas en otra fecha que no haya sido la ya establecida en el calendario que presenta la Facultad. A menos casos como enfermedad o causas excepcionales previamente aprobadas por el Decano o Director de la Escuela. No podemos dejar de mencionar la afección que causa las actualizaciones de pensum académico, provocando en situaciones particulares la retoman de créditos de semestres ya aprobados a consecuencia de la lógica consecutiva de las materias de niveles superiores que requieren de una sustentación básica de conocimientos.

En algunas situaciones el reporte del servicio social aun cuando el estudiante se encuentra en condición de egresado; no permite el acceso al siguiente paso dentro del procedimiento de titulación, bajo la reglamentación es una obligación legal y su incumpliendo es ineludible. Es decir que el incumplimiento de alguno de los requisitos planteados por cada unidad académica presentara trabas para continuar con el proceso planteado por la Facultad de Enfermería, estos procedimientos fueron detallados anteriormente.

Este tipo de situaciones, y las prácticas de las mismas; y a pesar de la flexibilidad de algunas reglamentaciones, no quedan fuera de la problemática planteada en esta investigación, es notable como pueden ser causante de la permanencia prolongada de los estudiantes dentro de la Universidad. La principal preocupación es el cumplimiento de los plazos establecidos por parte del IES.

2.4.2 Investigación como parte del pensum académico.

Dentro del Manual de Procedimientos para la Disertación Aplicada la NOVA Southeastern University 2010 plantea que:

Todos los estudiantes tomarán un mínimo de nueve horas semestre (9 créditos) en materias relacionadas con la investigación. [Métodos de Investigación] (6 créditos) la primera materia de investigación, la cual es requisito obligatorio. Todas las materias de investigación están diseñadas para ayudar a los alumnos en la planificación, implementación y redacción de su disertación.

Es decir que los estudiantes que cursan esta materia se beneficiarían al aprender acerca de los métodos de investigación, la redacción de disertaciones y culminaran con los recursos necesarios para el planteamiento de su proyecto. Esta es la justificación de la inclusión de créditos sobre investigación dentro del pensum, esto nos motiva a borrar la idea de “Materias de Relleno”² consideradas así por parte de los estudiantes. La Facultad de Enfermería dentro de su pensum académico incluye dichas materias como parte de su formación profesional, además de brindar la opción de plantear su tema de disertación una vez aprobado Investigación II; esto es una muestra de la calidad de preparación por parte de la institución. Sin embargo la ideología estudiantil, y bajo una mentalidad de aprobación de materias mas no adquisición de conocimientos, los estudiantes no toman en cuenta estos recursos y no explotan al cien por ciento los beneficios de esta catedra.

Dentro de la catedra de Investigación I, debemos destacar que al ser la introducción al estudiantes en el desarrollo de habilidades investigativas; no requiere de ninguna catedra como pre requisito Es una materia teórica que busca motivar el pensamiento crítico y la evidencia científica. Va enfocada a los tipos de estudios aplicables en el área de Salud y en las disciplinas de Enfermería, Nutrición Humana y Terapia Física. Entonces el objetivo primordial de esta catedra es: Analizar los

² Dentro de la ideología estudiantil, existen cátedras que no son funcionales para su carrera y las consideran como un extra para cumplir con horarios, números de crédito o inclusive con un fin netamente económico.

fundamentos del método científico, los enfoques cual- cuantitativos y las estrategias metodológicas de la investigación científica.³

Dentro de los conocimientos que se busca brindar a los estudiantes cursantes está el identificar las características de la Ciencia, la clasificación de la misma y a la vez diferenciar los tipos de conocimientos. A la vez abarca temas como la ética y la investigación. Esto forma parte del contenido inicial. El análisis secuencial continuara con el estudio del Método Científico; los rasgos, los diferentes métodos de razonamiento sean estos analíticos, Sintéticos, Inductivo o Deductivo.

Todo aprendizaje de investigación tiene sus escalones, como primer nivel encontramos la observación de la realidad actual; que esto nos permitirá plantearnos preguntas para identificar problemas y de esta manera formular enunciados (hipótesis) que se buscaran comprobar con una teoría o ley. Sin embargo en esta catedra se conocerá el procedimiento y la parte teórica únicamente. El conocimiento de estas bases permitirá a los estudiantes comprender los diferentes enfoques de la investigación científica (cuantitativa o cualitativas) y de esta manera identificar los diferentes recursos que se necesitan para el desarrollo de la investigación. Dentro de esta temática están las fuentes de información, las diferentes técnicas de recolección de datos y los instrumentos que se usan, por ejemplo: cuestionarios, entrevistas etc.

Ahora tenemos una vista clara de cuál es el objetivo que se plantea el profesor con los estudiantes durante el transcurso de la catedra, toda planificación debe tener una secuencia. Investigación I es la base que nos brinda conocimientos teóricos y nos guía en el ámbito investigativo.

Cuando los estudiantes han aprobado dichos créditos, no acuden inmediatamente a cursar Investigación II, esto tiene una razón de ser; mientras se cursa la catedra de investigación I los estudiantes en su mayoría se encontraran en un segundo semestre, es decir aún están adquiriendo conocimientos básicos relacionados con cada carrera, en muchos casos aún se comparten cátedras para las tres carreras. Investigación II como catedra se la puede cursar a partir de sexto semestre, aquí los estudiantes se encuentran en otros niveles de conocimiento y se encuentran en la capacidad de una vez terminado el semestre tener planteado su tema de disertación. Se debe tomar en cuenta que el cumplimiento o no de este último objetivo depende directamente del estudiante, es decir

³ Tomado del Sillabus de planificación de Investigación 1 de la Facultad de Enfermería.

es él quien; dependiendo de su interés y motivación planteara su anteproyecto, ya que dentro de la cátedra no está como requisito indispensable el presentar el anteproyecto de disertación para la aprobación de la cátedra.

Una vez que los estudiantes de sexto semestre inicien con su cátedra de investigación se busca que retomen el conocimiento ya adquirido y elaboren una propuesta de investigación en las tres áreas de salud, de esta manera formar profesionales que estén enfocados a 4 funciones básicas: la asistencia o cuidado de salud, la administración o gestión, la educación y la investigación.⁴

Lo que se busca es que las propuestas de disertaciones sean creativas y planteen innovaciones que beneficien el desarrollo de las carreras. Otra responsabilidad de dicha cátedra es dar a conocer a los estudiantes las exigencias académicas (lineamientos, normativas, reglamento etc.) para obtener la Licenciatura en la PUCE. El objetivo general de dicha materia se lo plantea así: Aplicar el método científico en la elaboración de un perfil de la propuesta de disertación de grado, de acuerdo a la exigencia de la Universidad y de la Facultad.⁵

Una vez que los estudiantes han cursado la materia; deben estar en la capacidad de identificar problemas en el ámbito de la salud que sean factibles de ser investigados, y se encuentren al nivel de formación de pre grado. Además podrán diseñar una propuesta de Disertación bajo las normativas en la PUCE y en la Facultad de Enfermería.

Dentro del contenido que se desarrollara está el análisis de la relevancia de la investigación en salud y su relación con otras ciencias y la aplicación de pensamiento crítico. De igual manera no deja de lado la parte ética de la investigación y la protección de la población en estudio (consentimiento informado, comités de ética etc.) y se detallaran los ítems requeridos tanto en el anteproyecto de Disertación y la Disertación en sí mismo. Es importante recalcar que durante la formación se da a conocer a los cursantes las diferentes modalidades de Disertación y los criterios que cada una de estas requiere, y como aplicarla según los lineamientos planteados por la Facultad. En la planificación establecida como parte del Examen Final se encuentra la entrega del anteproyecto o plan de disertación, sin embargo este puede ser un trabajo en grupo o individual y forma parte de una calificación final mas no como un requisito indispensable.

⁴ Tomado del Syllabus de planificación de Investigación 2 de la Facultad de Enfermería.

⁵ Tomado del Syllabus de planificación de Investigación 2 de la Facultad de Enfermería.

Es importante tener en cuenta que dentro de la malla curricular de los estudiantes de Terapia Física se encuentran estas cátedras, lo que quiere decir que una vez egresados los estudiantes cuentan con los conocimientos necesarios para el planteamiento de un problema de investigación, en muchos casos los estudiantes que aprovechan recursos, saldrán ya con su plan de disertación definidos. Por lo tanto la formación académica; con respecto a investigación científica, cumple con sus objetivos, entonces deberíamos enfocar un análisis a tal vez la falta de seguridad en los conocimientos adquiridos con respecto a la carrera en sí, debemos tomar muy en cuenta que todos los estudiantes tienen acceso a estas cátedras además de ser un requerimiento indispensable para finalizar la carrera, por lo tanto un egresado en la facultad cuenta con todos los datos y normativas en investigación.

2.4.3 Modalidades de Disertación

El Reglamento de grados de la PUCE permite dos modalidades de disertación: la teórica y la teórica aplicada. Pero, en algunas unidades académicas se han incorporado otro tipo de diseños, como proyectos, productos, obras artísticas, que podrían ser considerados como una modalidad de disertación práctica. De todas maneras, en cada unidad académica se establecerán las especificidades correspondientes de acuerdo con la naturaleza de las carreras y las competencias que pretendan generar. En la Facultad de enfermería se aplican 3 modalidades: teórica, teórica práctica y proyecto o producto.

La Disertación Teórica son todos aquellos trabajos cuyo método de investigación se concentran exclusivamente en la recopilación de información de forma documental, las ventajas de este tipo de investigaciones es que su propósito, desarrollo y culminación solo se enfoca al análisis de un tema que está definido dentro de un ambiente de carácter teórico. Se refiere únicamente a una revisión bibliográfica para conocer contribuciones culturales o científicas del pasado.

La investigación científica también permanece en constante evolución; es por esto que antiguamente también se la denominaba investigación descriptiva; ya que son aquellas que buscan definir mejor el problema, o brindar intuiciones de solución así como

“describir comportamientos de fenómenos, definir y clasificar hechos y variables.” (Aguilar, 1978)

Al contrario, una Disertación Teórica Práctica busca aplicar leyes, teorías y modelos, en la solución de problemas planteados por parte del investigador y están relacionados con la realidad. Dentro de sus características principales está el acrecentar el conocimiento en el área de estudio y plantear soluciones a problemas concretos de una manera inmediata. El investigador que busca la aplicación de este modelo tiene clara la idea de presentar y resolver el problema y resolverlo antes de explicarlo totalmente. La PUCE entonces reconoce a:

La disertación teórica aplicada es un trabajo de investigación que utiliza los conocimientos de una determinada disciplina para explicar fenómenos o procesos que se producen en la realidad concreta. Se apoya en la contratación de teorías con aspectos de la realidad o mediante la verificación de hipótesis.⁶

Generalmente para este tipo de estudio se cuenta ya con investigaciones realizadas, que nos permitirán establecer nuestro marco teórico, además de que muchos temas pueden haber sido planteados como recomendaciones dentro de otras investigaciones previas. Y su principal característica es el planteamiento de hipótesis que serán demostradas en el proceso de investigación.

Finalmente la Facultad de Enfermería en sus normativas para la Disertación reconoce también la creación de un proyecto o producto, considerada como una disertación práctica.

Es un trabajo que, mediante el uso de los fundamentos teóricos de la planificación y los aspectos técnicos profesionales: posibilita una intervención directa en la realidad para solucionar problemas reales y producir cambios pertinentes; o posibilita la elaboración de productos concretos.

La importancia del planteamiento y aceptación de las diferentes Disertaciones está basado en sobre todo en el nivel de exigencia para el estudiante investigador y como plantea su problemática en su área de formación. Hay que distinguir que según (Castañeda, 2011) existen al menos tres categorías de problemas:

⁶ Tomado de: Pontificia Universidad Católica del Ecuador (2007). Dirección General Académica, Las Disertaciones en la PUCE, Guía e Instructivo

- a) Didácticos, que ya se encuentran establecidos teóricamente pero que resulta interesante para quien lo estudia. Casi siempre son planteados por estudiantes por motivos de aprendizaje.
- b) Aplicados, que se encuentran medianamente resueltos. Estos planteamientos se los lleva a cabo en niveles de licenciaturas y maestrías.
- c) Problemas nunca planteados ni resueltos. Estos hacen referencia a los planteados por científicos, y están a un nivel de doctorados.

Con este planteamiento queda clara la finalidad de la exigencia de una Disertación como requisito para la titulación en una IES. Ya que busca re afirmar los conocimientos de los egresados, contribuir a la ciencia y garantizar la calidad de profesionales por parte de las Universidades, al tener un compromiso social de desarrollo.

2.5 Factores Influyentes en el Desarrollo de la Disertación

2.5.1 Factores Económicos

2.5.1.1 Financiamiento Estudiantil

Algunos estudios asocian el problema de la deserción con diferentes factores entre ellos Económicos, que incluyen tanto; en la falta de recursos en el hogar para enfrentar los gastos que demanda la asistencia a la escuela, como la necesidad de trabajar o buscar empleo. Un ejemplo claro de esta situación es el estudio realizado en Colombia por parte Mgs. Sánchez docente de la Universidad Autónoma de Colombia; donde presenta datos como:

Los factores socio- económicos (que equivalen al 42.5 % de la deserción total) se discriminan de la siguiente manera: Bajos ingresos familiares, 54.9%, Desempleo cabeza de familia, 25.5%, Incompatibilidad entre trabajo y estudio, 14.9%, Falta de apoyo familiar, 5.9%.

Dentro de los factores socio-económicos se construye una nueva categoría: Situación economía precaria del estudiante, (bajos ingresos familiares, 54.9%, desempleo, 25.5% e incompatibilidad entre trabajo y estudio, 14.9%), como las causas primordiales del abandono estudiantil. La situación económica precaria del estudiante

desertor se ratifica por el estrato social del que procede. Además cabe recalcar que el sostenimiento económico de los desertores depende ostensiblemente de su familia (86.7%).

Es importante tener en cuenta que el costo de la educación y la inversión que representa a las familias obligan en muchas situaciones a los desertores a buscar fuentes de trabajo, no necesariamente dentro de las que están preparándose a nivel superior. Siendo otro de los motivantes para el abandono y el bajo índice de eficiencia terminal.

En América Latina la no titulación hace referencia a una multiplicidad de factores que se refuerzan mutuamente; esto es, que las condiciones materiales de vida y las características socioculturales de las familias de origen popular determinan el desarrollo de aptitudes y expectativas que no favorecen el éxito educativo. (Tedesco, 1987 citado en Santos E.) Otro ejemplo de la realidad en Latinoamérica es el ejemplo de Colombia, que maneja sus niveles sociales por estratos (Sánchez, 2009).

Otro elemento a tener en cuenta es que el sostenimiento económico de los desertores depende ostensiblemente de su familia (86.7%), y como los estratos 1 y 2 dependen más de una economía informal o empleo disfrazado, sus ingresos además de ser exclusivamente para subsistir, no son constantes, de modo que siempre están expuestos a la incertidumbre de no generar los ingresos suficientes.

Según los planteamientos básicos de la "Teoría del capital humano" considera a la educación asimilable a una inversión cuya ganancia es proporcional a lo que se invierte (Schultz, 1960; Becker, 1983). Es decir, depende de lo que los individuos o sus familias gastan en educarlos para que puedan ubicarse en la escala de ingresos adecuada. Esto motiva actualmente a que las personas intenten alcanzar un título de Tercer Nivel que socialmente ofrece incentivos para mejorar el status social y alcanzar estándares altos con respecto a calidad de vida visto desde un punto económico.

La Deserción en la titulación también se ve afectada por factores como vocación, bajo rendimiento académico el ambiente universitario etc., es por esto que conviene hacer un seguimiento de sus trayectorias, identificándolos a partir de algunas de sus características socioeconómicas básicas con la intención de identificar los posibles factores de riesgo de abandono y de rezago para conocer la realidad del acceso a oportunidades educativas. Este ejercicio permitirá conocer la magnitud de las tareas que las instituciones de educación superior deben enfrentar para lograr remontar los

problemas de calidad y de equidad de los servicios educativos que constituyen su razón de ser.

Si bien es cierto que a la escuela no le corresponde ni puede resolver la falta de condiciones socioeconómicas que inciden como factores externos en la deserción y el rezago escolares; sí le corresponde diseñar estrategias de retención de su población en riesgo, considerando las características socioeconómicas de su población estudiantil. En México, el incremento de la deserción en nivel medio superior, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), está asociado a un bajo presupuesto para la educación, sumado al bajo ingreso percibido por sus habitantes.

Sin embargo en el estudio realizado sobre Deserción Estudiantil en la PUCE (Moscoso, 2011) según las encuestas realizadas a los estudiantes, determina que el factor económico no incide de manera determinante en la decisión de los estudiantes para abandonar la Universidad. Según una entrevista realizada al Rector de la Universidad en dicha Tesis menciona que la filosofía de la Institución es que ningún estudiante se retire por causas económicas. Dicho estudio también describe la entrevista realizada a la Directora de la DGE quien afirma que el nivel de deserción pudo haber aumentado en los últimos años por el incremento de los aranceles destinados para cada semestre.

El estudiante contrasta los beneficios vinculados a la obtención de un determinado grado en una determinada institución, con los recursos financieros necesarios para hacer frente a la inversión que supone estudiar en la universidad. (Benavidez, Yaselga y Yépez, 2011)

Según las investigaciones desarrolladas por Cabrera et al. (1992 y 1993), Bernal et al. (2000) y St. John et al. (2000) Se pueden distinguir dos modelos: (1) Costo/Beneficio: consiste en que cuando los beneficios sociales y económicos asociados a los estudiantes son percibidos como mayores que los derivados por actividades alternas, como por ejemplo un trabajo, por lo cual el estudiante opta por permanecer en la universidad y (2) Focalización de Subsidio: consiste en la entrega de subsidios que constituyen una forma de influir sobre la deserción. Estos subsidios están dirigidos a los grupos que presentan limitaciones reales para costear sus estudios. Este modelo busca privilegiar el impacto efectivo de los beneficios estudiantiles por sobre la deserción, dejando de lado las percepciones acerca de la adecuación de dichos beneficios o el grado de ajuste de éstos a los costos de los estudios (Himmel 2002).

Las ayudas proporcionadas a los estudiantes en forma de becas constituyen un factor de peso en las posibilidades de permanencia, observándose que las tasas de deserción varían dependiendo de la cantidad y duración de la ayuda financiera con la que cuenta el estudiantado (Ishitani y DesJardins 2002) e inclusive ante apuros económicos se provoca un impacto importante en el abandono temprano (Ozga y Sukhmandan 1998 citado en Díaz, C. 2008)

Todos los datos anteriormente planteados nos permiten crearnos una imagen acerca de cómo la situación económica dificulta la titulación, para así plantearnos que cuanto mayor sea el ingreso familiar mayor es el tiempo que el alumno estará en la universidad y mayor será la probabilidad de culminar sus estudios.

2.5.1.2 Trabajo pre profesional

Según datos del Centro Nacional de Estadísticas Educativas de Estados Unidos plantea que el trabajo no se considera como uno de los factores que podrían influenciar en el tiempo necesario hasta lograr la graduación. De igual manera la Dirección de Estadísticas Universitarias de la Universidad Nacional de Rosario realizó una investigación para el año 1990 construyendo tres grupos con mayor riesgo de abandono. Estos grupos son:

Alumnos que trabajan 36 horas semanales y están casados; alumnos que trabajan y sus padres tienen solo nivel primario; estudiantes que viven en Rosario trabajan más de 20 horas con padres que alcanzan educación primaria y son empleados o pequeños comerciantes, el grupo que tiene menor riesgo de abandono está caracterizado por alumnos que no trabajan, proviene de otras zonas y sus padres tienen nivel secundario y se dedican a la rama agropecuaria.

Para un estudiante que está trabajando (al menos) durante el último año en que asiste a la universidad, la probabilidad de graduarse es 45% menor que para un alumno con tiempo completo dedicado al estudio. (Giovagnoli, 2002). También contamos con datos obtenidos en un estudio realizado en México sobre Deserción o Autoexclusión, que nos brinda las siguientes estadísticas. (Valdez, Román, Cubillas y Moreno, 2008)

A la fecha de la encuesta, 38% de las jóvenes y 73% de los jóvenes dijo tener trabajo. Entre los hombres, 50% se desempeñaba principalmente como empleado del sector privado (vendedor, dependiente, entre otros) y obrero o jornalero agrícola (45%); en

menores porcentajes se mencionó empleado del sector público (2%) y comerciante (3%). En las mujeres, 71% mencionó ser empleada del sector privado (vendedoras, dependientas, entre otras), obrera (17%) y en menores porcentajes, empleada doméstica (4%) o trabajadora dentro de un negocio propio (estética) (8%). La mayoría dijo tener turno matutino, 86% en el caso de las mujeres y 71% en el caso de los hombres. El salario semanal promedio, en el caso de los hombres fue de \$756.19, y para las mujeres fue de \$761.50, cantidades que, sin ser estadísticamente significativas, denotan una diferencia que favorece ligeramente a las mujeres. En cuanto al contrato de trabajo, 73% de los hombres y 100% de las mujeres afirmaron que era por tiempo indefinido. Tal resultado es diferente al de la Encuesta Nacional de Juventud 2005, en el que la mayoría de los y las jóvenes reportaron ser contratados por tiempo determinado.

El número de materias reprobadas de los que dijeron haber trabajado alguna vez fue menor al de los que dijeron no haber trabajado ($X= 1.87$ vs $X=2.97$). Estos resultados son similares a los encontrados en un estudio realizado con estudiantes del nivel medio superior en Sonora, en donde los hombres reportaron mayor número de materias reprobadas. Sin embargo, el porcentaje fue menor entre los que dijeron tener empleo, lo que pudiera estar relacionado con el sentido de responsabilidad que implica tener un trabajo (Román, Abril y Cubillas, 2000). Las razones que dieron para no continuar estudiando, quienes mencionaron estar trabajando, fueron principalmente las económicas (49%) y las académicas (38%). En menores porcentajes mencionaron la ubicación de la escuela (12%) y razones familiares (1%).

De los que dijeron estar trabajando, 61% mencionó estar satisfecho con su empleo actual; 65% de los participantes consideró que en su trabajo sí les dan facilidades para que continúen estudiando. En relación con la pregunta sobre qué podían hacer para mejorar su economía, 46% de los hombres y 55% de las mujeres dijeron que estudiar. Según La Fischler School of Education and Human Services en el 20120 menciona que:

La disertación aplicada involucra una serie de actividades de redacción e investigación independientes (bajo supervisión) siguiendo los postulados del método científico. Por consiguiente, la disertación aplicada es un proceso que concluye con un producto. El proceso exigirá que usted identifique una interrogante o un conjunto de interrogantes de investigación en su campo de trabajo o campo de interés y emplee el método científico para conducir un estudio designado de manera idónea a fines de plantear sus interrogantes de investigación.

2.5.1.3 Prorroga de tiempo.

La Universidad cuenta con bases legales que brindan ayuda a los estudiantes en diferentes situaciones, tal es el caso en el incumplimiento del tiempo establecido para la presentación de la Disertación previa a la titulación. Esto se ve respaldado en el Reglamento General de Grados.

Art.34.- El plazo máximo para la presentación de la disertación de grado será de un año y medio, contado a partir de la fecha de la terminación del ciclo de estudios o de la aprobación de los créditos de actualización. El decano podrá extender este plazo por seis meses más, por causas razonables.

Prorrogas mayores estarán condicionadas a la aprobación por parte del candidato de al menos ocho créditos de estudios de actualizaciones en materias señaladas por la unidad académica.

Dentro de la cultura de nuestro país, no podemos negar la ideología de trabajar bajo límites, sean estos de tiempo, recursos etc. El contar con un apoyo legal para la solicitud de extensión de tiempo, puede influir directamente en la dedicación que brindan los estudiantes para el desarrollo de su Disertación, además de estar acompañados por otros factores como el trabajo pre profesional, así como la situación social (casado, soltero, divorciado, etc.). No podemos dejar de lado los factores económicos anteriormente mencionados, en situaciones donde es necesaria la solicitud de créditos para el desarrollo de la disertación, mientras estos se aprueban o se realizan las gestiones para la obtención del mismo, el proyecto debe permanecer en stand by.

El problema de baja eficiencia terminal afecta a los países de América Latina es por esto que para esta situación se han planteado algunas alternativas en México según (Legorreta, 2009) durante su investigación sobre Factores Normativos que obstaculizan el egreso y la titulación. Las modalidades allí planteadas son:

- a) El plazo se limita de manera definitiva al término de la carrera.
- b) El plazo se deja abierto sin ningún límite.

c) El plazo se limita de manera general y formal, pero se deja a un órgano colegiado o unipersonal resolver discrecionalmente las excepciones "atendiendo a los motivos del estudiante", para permitirle el reingreso.

d) El plazo se limita a un periodo adicional que generalmente es del 50% de la duración normal prevista para una carrera.

e) El plazo se puede ampliar hasta diez años, más dos de prórroga.

Flexibilizar aún más las legislaciones para el caso de alumnos que manteniendo un buen desempeño deben trabajar y agotan el tiempo reglamentario previsto para la conclusión de los estudios o no terminan éstos; implicaría que una institución tuviera que atender casos particulares y razones personales para excepcionar sus normas. La ocupación laboral durante los estudios o cualquier otra causa resultaría igualmente válida para solicitar un trato preferencial.

Se deja detalladas alternativas para la problemática con el uso de tiempos reglamentarios, sin embargo el permitir la flexibilidad de los mismos quiere decir que las Guías Generales necesitarían de adaptaciones particulares para poder atender cada uno de los casos que se pueden presentar, es obvio encontrar que la aplicación de estas normas dejara problemas de estudiantes sin resolver pero también se encuentra en juego desvirtuar poco a poco la eficiencia de la Carrera, Facultad y Universidad.

2.5.1.4 Opciones de titulación.

Dentro de la Carrera de Terapia Física no existen diferentes métodos de titulación, únicamente se cuenta con diferentes modelos de Disertación que se analizara en el siguiente capítulo. Sin embargo en las investigaciones relacionadas a la eficiencia terminal se encontró resultados de las opciones de titulación como factor determinante para la deserción

estudiantil. Para respaldar esta información tomaremos los resultados de una investigación de Eficiencia terminal en Educación Superior. (López, Albíter y Ramírez, 2008)

Las opciones de titulación analizando la modalidad mediante la cual han obtenido su título los ingenieros civiles formados en la UAEMéx. A partir de la hipótesis de que una de las causas más importantes del bajo índice de titulación era que la elaboración de tesis y la presentación del examen profesional constituía entonces casi la única modalidad que establecían las IES para la obtención del título, López, Salvo y García (1989) reportaron un estudio en el que se planteaba la necesidad de diversificar las opciones de titulación. Este estudio es representativo de la tendencia que durante los noventa se presentó en las IES y que generalizó la creación de nuevas modalidades para obtener el título.

Esta tendencia llegó a la UAEMéx a finales del año 2000 con la publicación de un nuevo reglamento que aumentaba a diez el número de opciones de titulación. Actualmente el estudiante de ingeniería dispone de nueve opciones para titularse, sólo una (obra artística) no aplica en la carrera. El cuadro II muestra las opciones que se han elegido durante el periodo estudiado.

Tabla 3 Proporción de titulados por opciones de Titulación

Opción de titulación	%
1: Tesis individual	56.6
7: Tesis en grupo de 2-3 personas	33.7
3: Memoria	5.0
5: EGEL por CENEVAL	3.1
2: Excepción	1.4
4: Tesina	0.1
8: Ensayo	0.1
TOTAL	100.0

Realizado por: López, Albíter y Ramírez, 2008

Fuente: Rev. educ. sup v.37 n.146 México abr./jun. 2008

Estos datos son contundentes. Más de la mitad de egresados se ha titulado con una tesis individual y nueve de cada diez egresados ha obtenido su título con una tesis. Pero

agregando las opciones de memoria, tesina y ensayo, entonces tenemos que el 95.5% de los títulos se ha obtenido elaborando un trabajo escrito. Apenas 3.1% de los egresados se han titulado presentando el Examen General de Egreso de Licenciatura.

La opción de titulación por aprovechamiento académico no se ha hecho efectiva en la licenciatura en ingeniería civil ya que queda clara la tendencia a asignar bajas calificaciones. Las opciones de titulación sin créditos, independientemente de sus especificidades, mantienen algunas constantes en la normatividad; por ejemplo, en algunas instituciones no requieren ningún trabajo, cuando previamente han suplido posibles deficiencias o insuficiencias con apoyos en las etapas finales de las carreras; en otras, se pueden encontrar las más variadas modalidades de trabajo final que permiten obtener el título.

2.5.1.5 Examen complejo.

La presentación de un examen al final de la carrera en muchas Universidades se ha convertido en una modalidad de titulación dejando de lado las disertaciones, tesis o proyectos. Si bien es cierto que requiere de la recopilación de todos los conocimientos adquiridos durante la carrera, no requiere del mismo nivel de preparación que el desarrollo de investigación aplicada al área de estudio. La no aprobación de un examen final también forma parte de la incidencia de la no titulación. Sin embargo no se la debe descartar completamente dentro del proceso de titulación, al contrario el trabajo en conjunto de diferentes opciones de titulación permitirán garantizar la calidad de profesionales entregados a la sociedad, ya que los exámenes complejos buscan comprobar la idoneidad de los estudiantes para el ejercicio de una profesión.

Respecto a esto en el Ecuador se ha implementado dentro de la Ley Orgánica de Educación Superior, y según el Art.103.- Examen Nacional de evaluación de carreras y programas académicos:

Para efectos de evaluación se deberá establecer un examen para estudiantes de último, de los programas o carreras. El examen será diseñado y aplicado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. El examen estará centrado en los conocimientos establecidos para el programa o carrera respectiva.

Además plantea el examen de habilitación para el ejercicio profesional en aquellas carreras que pueden poner en riesgo la vida, la salud y la seguridad ciudadana. Es importante mencionar estas nuevas normativas que en un futuro podrán formar parte del problema de la baja incidencia de eficiencia terminal. Sin embargo no ahondaremos en estos puntos en esta ocasión ya que nuestra población en estudio aún no se vio inmersa en estas nuevas normativas.

Dentro de la Carrera de Terapia Física la aprobación del examen complejo no es el único requisito para la titulación, todo estudiante se ve en la obligación de una vez aprobado este eslabón; deberá desarrollar su Disertación previa a la Titulación de Licenciados.

El estudiante una vez aprobado el curriculum correspondiente deberá, solicitar al Decanato que le declare apto para rendir su examen complejo. El plazo máximo establecido por el Reglamento Universitario para la rendición del mismo será de un año, a partir de la terminación del curriculum de estudios; en caso de no hacerlo el estudiante deberá someterse a la actualización de conocimientos. Los estudiantes en conjunto deberán acordar la entrega de la solicitud de rendición del examen. Dentro de la ideología del estudiante está el tomarse un tiempo prudente para repasar los conocimientos adquiridos. Sin embargo el dedicar ese tiempo a otras situaciones como el trabajo, ocasiona que los estudiantes no se encuentren listos y sobre pasen el tiempo prudente de estudio. Esto se ve respaldado en el Reglamento General de Grados de la PUCE; en el título IV, artículos del 20 al 26.

2.5.2 Factores Sociodemográficos

El éxito o el fracaso estudiantil es moldeado por las mismas fuerzas que configuran el éxito social en general y que definen el lugar que los individuos y las instituciones ocupan en la sociedad. Son factores de predicción importantes del éxito escolar el sexo, el estado civil, o las condiciones económicas individuales de los estudiantes. Los datos de deserción estudiantil relacionados con los aspectos sociodemográficos permiten conocer la realidad de las dificultades que aún existen en las universidades para el acceso a la educación, aunque estas promulguen lo contrario. No podemos dejar de la lado también el nivel cultural que se ve inmiscuido en esta

problemática, la diferencia de género así como los embarazos precoces, matrimonios a temprana edad, y el trabajo pre profesional, de una manera directa afectan al rendimiento de los estudiantes y se vuelven un obstáculo para la titulación.

2.5.2.1 Estado Civil

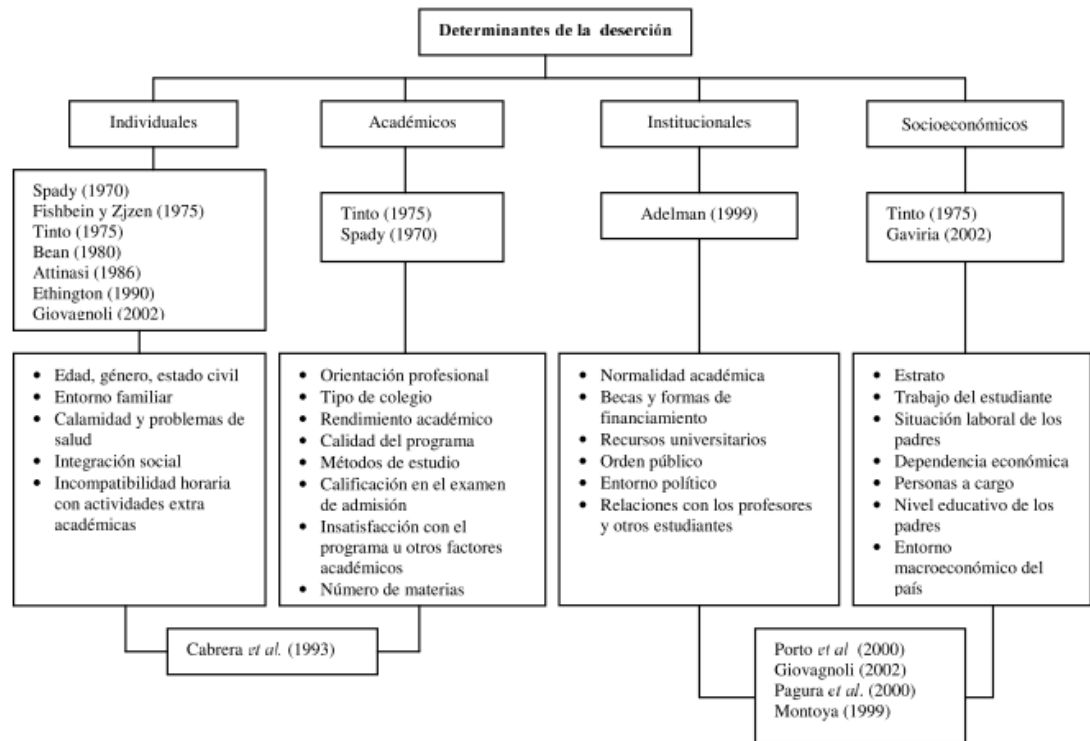
Dentro de los diferentes estudios relacionados con la eficiencia terminal se ha encontrado que los factores sociales también forman parte de esta problemática; en muchas ocasiones no se lo considera como su estado civil textualmente, sin embargo se lo toma en cuenta dentro de factores detallados como “Problemas Familiares”⁷.

En el 2008 el periodista Elías Barrios publicó en el Universal de Cartagena un artículo relacionado a la deserción estudiantil universitaria. Se menciona que un estudio realizado en la Universidad San Buenaventura durante los años 2005 y 2006 existe un 28% de deserción estudiantil siendo la ciudad de Cartagena la de menor incidencia a nivel de toda Colombia; encontrando que de un total de 134 casos de deserción, 10 estudiantes eran de Fisioterapia. Dentro del mismo documento se menciona que de las causas de Deserción Universitaria está el cambio de estado civil.

Hemos tomado en cuenta dicho factor sobre todo por relacionarlo en su mayoría de casos a la necesidad de laborar, dentro o fuera de su ámbito de estudio, para sustentar económicamente el hogar; por lo tanto el tiempo de dedicación al estudio se ve compartido entre responsabilidades económicas y el cumplimiento del rol de padre, madre, esposa o esposo. El hecho de encontrarse con poca disponibilidad de tiempo ocasiona problemáticas entre las más comunes esta la pérdida o no aprobación de ciertas asignaturas, de igual manera por cuestión tiempo en ocasiones no es posible participar del total de créditos que se le asigna por semestre, lo que ocasiona que los estudiantes permanezcan un mayor número de semestres de los establecidos en su pensum de estudios. Existen varios autores que han analizado la deserción estudiantil y sus diferentes causas, en el informe de investigación de realizado en la universidad de Antioquia, se estudiaron los diferentes autores sobre teorías de deserción, resumiéndolos en un cuadro que a continuación se detalla.

⁷ Se hace referencia a diferentes problemáticas dentro o fuera del hogar pero que están relacionados con familiares ya sean del núcleo propio o familiares lejanos,

Tabla 4 Determinantes de la Deserción



Elaborado por: Comisión de Investigación. Universidad de Antioquia.

Fuente: Informe Final de Investigación. "Determinantes de la deserción estudiantil en la Universidad de Antioquia"

Sin embargo los datos o estudios realizados no son acorde a nuestra población, lo más cercano de acuerdo a nuestra realidad es el estudio realizado en la Universidad Técnica del Norte, en Imbabura, sobre las causas de deserción estudiantil en la carrera de enfermería en el periodo de septiembre 2009 - marzo 2010. La investigación presenta como resultados que el factor más relevante de la deserción estudiantil es el económico con un porcentaje de 77.95%, seguido del factor familiar con un porcentaje de 7.52%. De la muestra analizada en dicha investigación, el 81.72% son solteros, el 8.06% casados, además de un 9.67% en situación de unión libre y un 0.53% divorciados. Hay que destacar que dentro de esta investigación se toma en cuenta si los estudiantes tienen hijos, siendo una causa para buscar la necesidad de laborar mientras se estudia. En los resultados obtenidos, el 9.13% de la muestra poseen hijos, donde la investigadora plantea que este factor puede alterar la dedicación de tiempo para el estudio.

2.5.2.2 Sexo.

Siendo parte de una cultura donde el género aun es un determinante para el alcance de objetivos, tomaremos en cuenta las estadísticas obtenidas en estudios donde la no titulación también hace referencia al género.

Para este análisis tomaremos en cuenta aspectos sociales más no con un enfoque feminista ni machista. No plantearemos nuestro estudio en las absurdas ideas luchas de género; ideología base de nuestra cultura. Tampoco se considera un nivel de inferioridad intelectual en ninguno de los casos. Finalmente el objetivo de esta investigación es buscar la relación que puede existir entre el género y su estado civil. En el estudio de Estudio de la eficiencia terminal de las IES mexicanas se obtuvo que:

La eficiencia terminal de las mujeres para la suma de todas las instituciones en 1999 era 4 puntos superior a la de los hombres (49 contra 45%), para el año 2000 fue de 6 puntos (46 contra 40%) y en el 2001 fue de ocho puntos de diferencia con un 54% para las mujeres contra un 46% de los hombres. En 2003 se mantiene la superioridad de las mujeres, 10 puntos en las de 4 y más años y 14 puntos en las universidades tecnológicas. En 2004 esta superioridad es aún más notoria. Se aprecia el incremento constante de la presencia de las mujeres.

Se puede decir que en la actualidad tanto hombre como mujeres se titulan en mismo número. Tomando en cuenta que el porcentaje de mujeres graduadas ha permanecido en constante crecimiento. Por lo tanto ser varón influye positivamente en incrementar el riesgo de deserción.

Por razones de estudio y al contar con información real con bases estadísticas tomaremos el ejemplo de México donde el número de mujeres que estudian licenciatura es casi similar al de los hombres, pero en el posgrado la brecha entre ambos todavía es significativa. De igual manera hace referencia a la diferencia a los prejuicios y estereotipos de género donde en carreras como ingenierías uno de cada 10 estudiantes es mujer. Esta situación nos hace reflexionar mucho sobre cómo esta situación es similar a la de nuestro país ; el Ecuador aun forma parte de la cultura de géneros. Esta realidad causa frustración y menos productividad, además de verse afectado también el acceso a plazas de trabajo y la diferencia de condiciones laborales.

En México en el terreno de la investigación, la presencia de la mujer también es escasa, pues según el Sistema Nacional de Investigadores, de 9 mil 229 integrantes que se registraron este año, sólo 29.6 por ciento son mujeres. Pero la participación de las mujeres en la educación superior ha tenido avances, pero su presencia disminuye conforme avanzan los grados. (UNIVERSIA, 2004)

En licenciatura es claro el ascenso en la presencia de ellas, pues en 1970 las mujeres representaban 17.26 por ciento de la población escolar, 29.80 por ciento en 1980, 40.33 por ciento en 1990 y en el año 2001 esta población escolar representó 47.77 por ciento.

En posgrado también hay un aumento, pero lento: en 1970 las mujeres con especialización, maestría y doctorado representaban 13 por ciento del alumnado, en 1980 alcanzó 25.5 por ciento y en 1990 ascendió a 32 por ciento, mientras que en el 2001 su participación se elevó a 42.9 por ciento.

Aunque es menor el número de mujeres en la educación superior, su eficiencia terminal es mayor que la de los hombres. Es importante recalcar que la información brindada no pertenece a nuestra realidad como país, sin embargo nos sentimos identificados con muchos de los casos aquí presentados.

2.5.3 Interrelación.

La adaptabilidad y conducta de los estudiantes en cada una de las etapas durante la formación profesional depende totalmente de las diferentes interrelaciones que se establezcan tanto con las condiciones físicas así como con el personal humano de la misma. En el proceso de titulación, es indispensable para el desarrollo de la disertación contar con recursos humanos que guiaran el desarrollo de la misma. Dentro de estos recursos los más íntimamente relacionados son el tutor de la disertación y finalmente los lectores de la tesis. El papel protagónico que cumplen, afecta o beneficia directamente en el tiempo que tomara el proyecto en ser finalizado, a la calidad de la investigación aplicada, a la trascendencia del aporte científico que esta brinde y finalmente tanto tutor como lectores serán los responsables de la calificación final de dicho proyecto que será el determinante para la obtención de la Licenciatura

2.5.3.1 Relación con los Tutores.

El estudiante una vez que ha presentado su tema de Disertación y se encuentra legalizado en la Facultad, por parte del Decanato se le designa al estudiante un Tutor que acompañara en el desarrollo de la Disertación. El mismo deberá ser profesor de la Facultad, ya que se considera que todo profesor universitario, si realmente cumple competentemente con su función, se convierte en el guía ejemplar de sus alumnos. Para tener en claro cuál es el rol del Tutor es importante revisar algunas definiciones y desde el punto de vista universitario. El tutor universitario no es ni puede ser el mismo de los niveles educativos primario y secundario.

Un Tutor es un acompañante del alumno siendo constante y celosa su dedicación para que se aproxime, en su crecimiento intelectual y moral, al fin científico y personal estimado como deseable y estimable por una comunidad científica. (Moreau, 1990 citado en Lobato y Apocada, 1997, pg. 80)

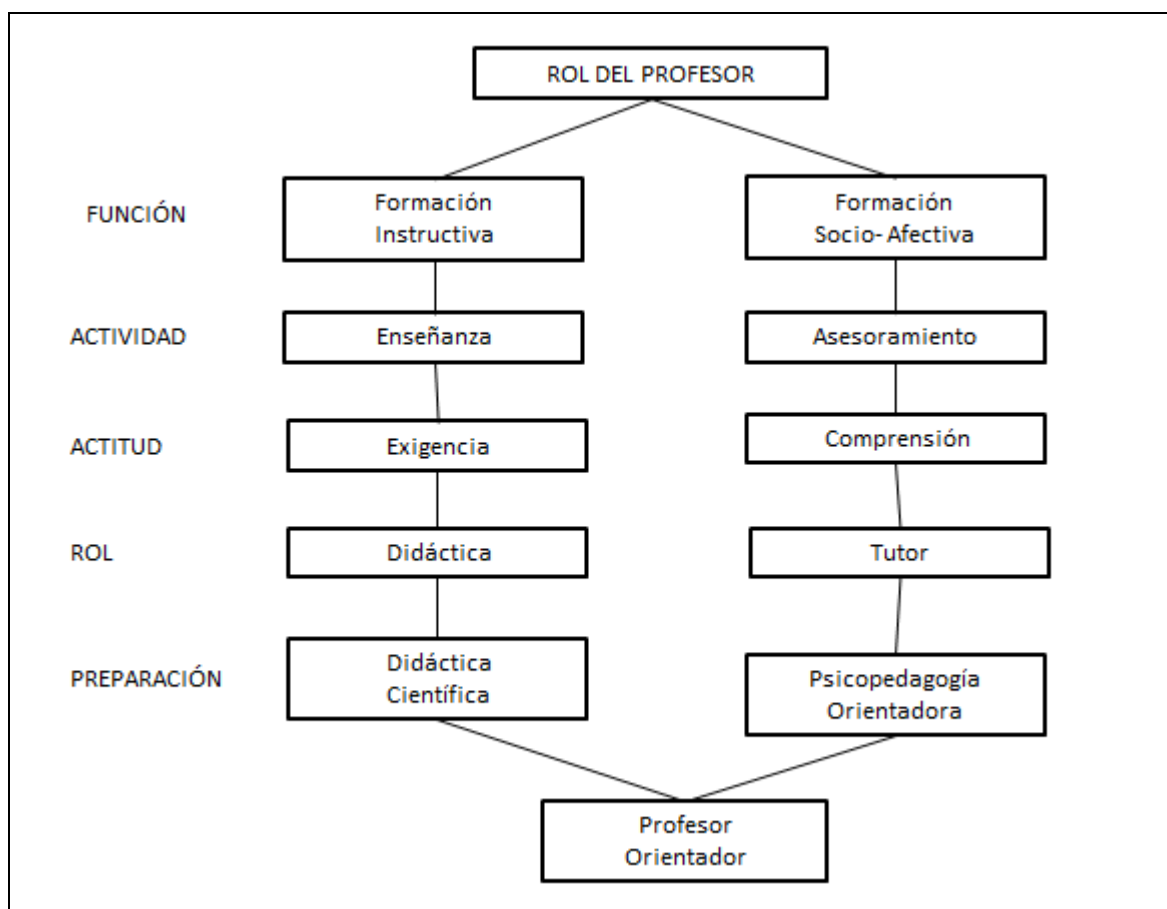
Sánchez 1979 concluye:

Tutoría es la acción de ayuda u orientación al alumno que el profesor puede realizar, además y en paralelo a su propia acción docente .Es una actuación en paralelo al propio desarrollo personal del alumno y a sus progresos en avance formativo; el tuto ejerce como vigilante constante, asesorando y orientando las decisiones del sujeto, indicando las conveniencias y desventajas de las decisiones a adoptar. (Apodaca y Lobato, 1997)

Un tutor universitario es un profesor que investiga y acompaña al estudiante durante la investigación para la creación de conocimiento basado en la realidad, ya que el modelo universitario busca la formación de gente creadora de conocimiento mas no únicamente personas aplicando el conocimiento ya dado o promulgado en el tiempo. Una de las características primordiales en los profesores que asumen el papel de tutor, es el espíritu de motivación a los alumnos en la búsqueda de la verdad, la generosidad para el logro de los objetivos planteados; de igual manera aquel maestro que asume este papel debe estar libre de prejuicios y tolerar cualquier planteamiento , opinión o diferentes puntos de vista sin perder la línea planteada que es la investigación que aproxime los conocimientos a la verdad.

Para tener en claro el panorama de un profesorado se toma en cuenta 5 áreas de definición del rol, que se encuentran resumidas en el diagrama a continuación detallado. (A. Lázaro citado en Apodaca y Lobato, 1997)

Tabla 5 Rol del profesor (según A. Lázaro)



Realizado por: A. Lázaro

Fuente: Apodaca y Lobato 1997

En el cuadro IV se demuestra que el profesor actúa como tutor y sirve de guía de aprendizaje de los estudiantes, ya que por una parte exige la aplicación de conocimientos y a la vez comprende las dificultades que el alumno pueda presentar durante su labor. El rol del profesor- tutor va más allá de una guía en la preparación científica, también abarca el ámbito psicopedagógico al ayudar a los alumnos en el comportamiento humano en situaciones socioeducativas.

Obviamente la diferenciación entre un tutor universitario al de otros niveles educativos está enfocado en las funciones que la Universidad tiene (Ortega 1982 citado en Apodaca y Lobato, 1997). Dicho autor menciona tres funciones:

- a) Garantía de la verdad científica, como conservadora de la misma por medio del estudio, y como estimuladora de nuevos saberes a través de la investigación, revisando, en actitud crítica, todo lo conocido hasta el momento.
- b) Formación en el estilo universitario, desarrollando el espíritu científico y el entusiasmo por integrarse en la comunidad científica.
- c) Sentido social, con la formación de profesionales útiles y competentes que verterán y aplicarán sus conocimientos en la sociedad próxima, contribuyendo al desarrollo y progreso social.

Dentro de este contexto de función de las IES el tutor es el profesor que ejerce su función de tutela formativa, asegurándose mantener el status universitario, convirtiéndose en el garante de la verdad científica ante los estudiantes cuya formación está en sus manos. Hablamos entonces de un tutor que se convierte en una mezcla de asesor personal y en la autoridad científica que asesora y sanciona la conducta moral, social e intelectual de sus tutelados.

Existen diferentes intervenciones tutoriales; Burocrático – funcional, Académica, Docente. En nuestro estudio tocaremos las tutorías Académicas que hace referencia a

Intervención tutorial como una dedicación estrictamente ceñida al ámbito científico: asesoría respecto a los estudios, facilitación de fuentes bibliográficas y documentales, comunicación y relación con centros de investigación, asesoramiento

a trabajos de las asignaturas. Es todo un elenco de actividades dedicadas a la información relativa a la formación académica del estudiante, asesorándole sobre aquellas opciones más correctas para su estudio y promoción. (Apodaca y Lobato, 1997)

Una vez analizado las funciones de un tutor, podemos aseverar que la relación y apoyo del mismo es indispensable para guiar la investigación del estudiante, lo importante es mantener claros los papeles de cada uno de ellos, no debemos confundir la ayuda académica del tutor con una obligación de ser el responsable de desarrollar dicha disertación.

La ayuda que brindara el tutor facilitara los procesos investigativos, ampliara la visión del estudiante; y servirá como medio para acceder a nuevas fuentes de información de carácter investigativo. Es por esto que se recomienda siempre designar tutores cuyos conocimientos estén actualizados o su interés este guiado a l tema investigativo que están por dirigir.

2.5.3.2 Cumplimiento de tutorías.

El estudiante una vez aprobado su anteproyecto y designado su tutor de Disertación deberá cumplir con los tiempos establecidos por parte de la facultad. El control de la evolución de la misma estará a cargo del Tutor quien se encuentra en la obligación de guiar al estudiante, realizar recomendaciones donde el estudiante deberá realizar los cambios necesarios y acordes a la mejoría del mismo. El director de la Disertación será un docente de la facultad y llevara la tutoría hasta de 4 tesis a la vez. Las tutorías que realice deberán ser hasta la culminación y hacerlo oportunamente, las tutorías deberán ser un mínimo de dos horas semanales y llevar un registro escrito de cada una de las reuniones de asesoramiento y las sugerencias que se den en cada encuentro.

De igual manera el estudiante está en la obligación de presentar oportunamente los avances de la disertación, asistir puntualmente a las reuniones con su Director. Tanto tutor como estudiante deberán mantener un registro escrito de las asesorías. Una vez

finalizado el proyecto el tutor deberá presentar un informe final donde se deberá adjuntar el registro de tutorías.

2.5.3.3 Relación con lectores.

Los lectores de la Disertación son los encargados de analizar la investigación planteada de por el estudiante una vez finalizada, sin embargo esta puede convertirse en una problemática por los diferentes pensamientos o críticas que existen respecto a un tema. Los lectores son designados por el Decanato considerando la temática del investigación, aun así no se puede asegurar que todas las críticas estén dentro de la investigación o sean del agrado de los lectores. La falta de objetividad durante la lectura, resentimientos profesionales que son muy apartes de la relación con el estudiante, o desconocimiento de la temática pueden ocasionar discrepancias en la calificación. La función de un lector va más allá de una crítica que detalle errores únicamente. Debe recomendar fuentes bibliográficas al ser conocer de la temática tratada en la investigación. Además de mantener una comunicación constante con el director de la Disertación para mantener un diálogo que permita guiar el desarrollo de la investigación. El trabajo en conjunto durante la evolución de la misma evitaría la problemática de no estar de acuerdo con aspectos detallados en la tesis y darlos a conocer una vez que ya se ha finalizado el estudio. Esto evitaría que la relación con los tutores sea un factor motivante para la deserción.

Al ser reconocido como un problema manejable la Facultad de Enfermería ha planteado dentro de sus normativas la nueva función por parte de los tutores donde:

Será encargado de asesorar en tres momentos de la disertación:

- Componente metodológico (Capítulo I)
- Marco teórico, y (Capítulo II)
- Capítulos restantes.

Entregar oportunamente informes de satisfacción de la disertación y registros de las reuniones de asesoría. De esta manera informar al Decanato sobre desacuerdos encontrados.⁸

De esta manera se busca realizar un trabajo conjunto donde la Disertación garantiza la calidad del profesional, y sobre todo reúne los criterios de varios profesionales en el área de salud, donde cada uno brindara aporte científico a la investigación. El proceso de la Disertación será guiado y el estudiante se sentirá respaldado y seguro del cumplimiento de su objetivo final.

2.6 Hipótesis

Existen factores determinantes comunes que retrasan el desarrollo del trabajo de disertación de los estudiantes de la carrera de Terapia Física egresados en el periodo 2007-2011.

⁸ Ibíd.

2.7 Operacionalización de Variables

Variables	Definición	Dimensiones	Def. de Dimensiones	Escala	Indicador
PRORROGA DE TIEMPO	Extensión en el plazo de un año y medio para presentar la Disertación, establecido por la Facultad de Enfermería.				# De estudiantes que solicitaron prórroga de tiempo.
ACTUALIZACIÓN DE CREDITOS	Renovación de conocimientos obtenidos en créditos del pensum académico.				# De estudiantes que requirieron actualizar créditos.

<p>TRABAJO PRE PROFESIONAL</p>	<p>Ejercicio de los conocimientos que una persona aplica y por el que percibe una retribución sin haber obtenido un Título de Educación Superior.</p>				<p>Porcentaje de estudiantes que trabajaron antes de obtener su título profesional.</p>
<p>FINANCIAMIENTO</p>	<p>Fuentes de aporte de dinero para sustentar las actividades de la disertación</p>	<p>Ingresos Familiares</p>	<p>El dinero para el presupuesto proviene de los ingresos familiares (Padre, Madre, Hermanos u otros familiares)</p>		<p>Porcentaje de estudiantes financiados por su familia.</p>

		Ingresos Propios	El dinero para el financiamiento se lo obtiene por ingresos obtenidos por el estudiante.		Porcentaje de estudiantes financiados por ingresos propios.
		Auspicio de Institución	La institución beneficiada con la investigación auspicia los rubros económicos para el investigador y el desarrollo de la misma.		Porcentaje de estudiantes financiados por una institución privada.

		Crédito educativo	Auspicio del Estado a través de un crédito educativo para financiar los estudios universitarios		Porcentaje de estudiantes financiados por crédito educativo del estado.
TIEMPO PARA EXAMEN COMPLEXIVO.	Periodo desde el egresamiento hasta la presentación del examen complexivo				Promedio
APORTE DEL TUTOR	Contribución por parte del docente que guía el desarrollo de la disertación,			Buena	% de estudiantes que consideran un buen aporte

	para la correcta realización de la misma con el cumplimiento de sus requisitos.			Regular	% de estudiantes que consideran un aporte regular.
				Mala	% de estudiantes que consideran un aporte malo.
ESTADO CIVIL				Soltero	% de estudiantes solteros
				Casado	% de estudiantes casados
				Unión Libre	% de estudiantes en unión libre
				Divorciado	% de estudiantes divorciados

				Viudo	% de estudiantes viudos .
CIUDAD DE RESIDENCIA	Ciudad de residencia del egresado mientras realizó la investigación para su Disertación.			Dentro de Quito	% de estudiantes que viven dentro de Quito.
				Fuera de Quito	% de estudiantes que viven fuera de Quito.
CAMBIO DE TEMA DE TESIS				Si	% de estudiantes que si cambiaron su tema de tesis.

				No	% de estudiantes que no cambiaron su tema de tesis.
TITULO PREVIO COMO FACTOR FACILITADOR				En Desacuerdo	% de estudiantes que están de acuerdo
				Medianamente de acuerdo	% de estudiantes que están medianamente de acuerdo
				Totalmente de acuerdo	% de estudiantes que están totalmente de acuerdo

Capítulo III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis y discusión de los resultados

Se ha planteado una hipótesis sobre los factores determinantes que influyen en el retraso de la presentación de la Disertación de los estudiantes de la Carrera De Terapia Física; para esto se aplicó una encuesta a los titulados y egresados del carrera para obtener información acerca de las dificultades que tuvieron que enfrentar al desarrollar la Disertación para la obtención de su título universitario. Una vez aplicada la fórmula para la obtención del tamaño muestral contamos con una muestra de 62 personas y la tabulación de datos nos presenta como resultados:

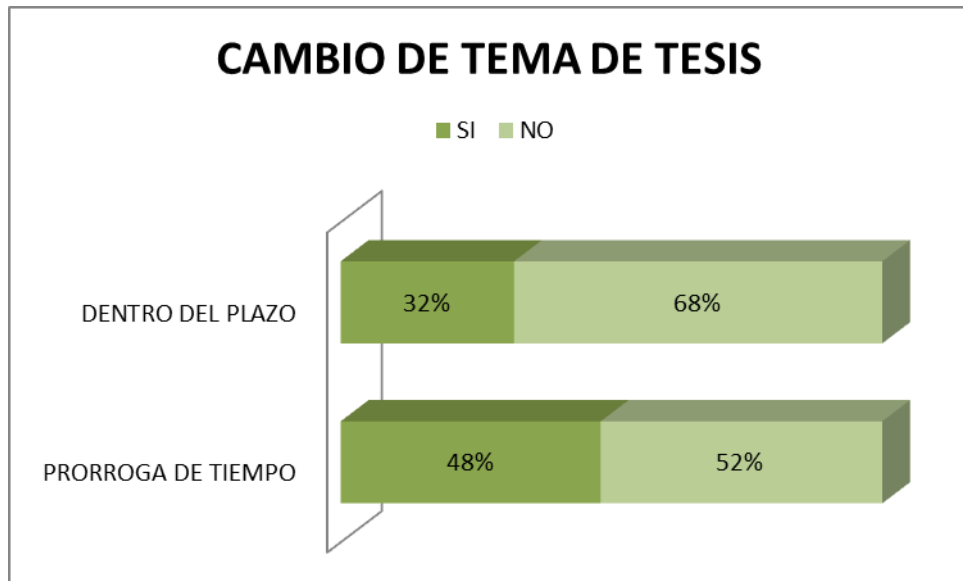
Factores Académicos

Debemos tomar en cuenta que una vez termina la formación académica, se requieren de requisitos que permiten seguir con el proceso de titulación; dentro de esto encontramos la presentación de un examen complejo que requiere de preparación previa. Dentro de nuestro análisis se encontró un tiempo promedio de 3 meses para presentar dicho examen. Encontrando como el periodo más cortó 2 meses después de haber terminado la malla curricular, y el periodo más prolongado 6 meses. Por lo que podemos acotar que la presentación del examen complejo no representa un problema en el desarrollo de la disertación ya que, aun necesitando tiempo de estudio, no les toma a los estudiantes un periodo excesivo que limite el seguimiento del proceso de titulación.

Al analizar qué es lo que detiene el proceso fluido de la disertación se tomó en cuenta, los diferentes cambios que se deben realizar en el tema de la investigación ya que requiere de mucha precisión y sobre todo de un tópico que proponga innovación e investigación en el campo de la Terapia Física. Nuestros estudiantes se encuentran proporcionalmente divididos con un 48% que no tuvieron que recurrir al cambio de tema de disertación. Sin embargo al hablar de una proporción de la mitad de nuestra muestra, podemos asociar a este factor con el retraso en el desarrollo de la Disertación.

Tomando en cuenta

Gráfico 2 Cambio de Tema de Disertación

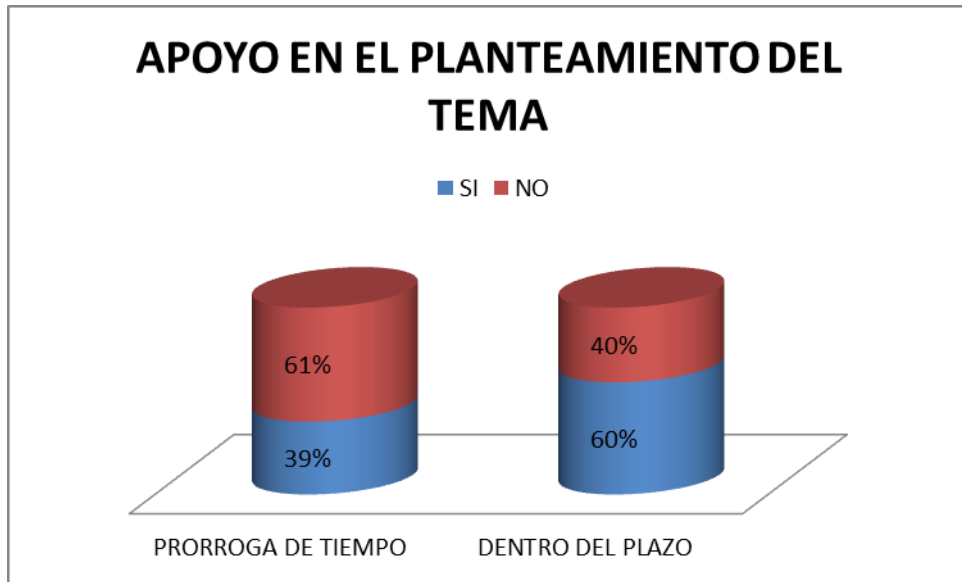


Elaborado por: Sara Piarpuzán

Fuente: Encuestas aplicadas a los estudiantes de la Carrera de Terapia Física.

Para el planteamiento del tema de disertación, se cuenta con la cátedra de investigación II dentro de la formación académica, donde se tenía planteado guiar a los estudiantes para de esta manera al culminar el curso puedan tener planteado su anteproyecto de disertación, sin embargo por responsabilidad de cada uno de los estudiantes; en muchos casos no logran culminar con dicho objetivo. En este caso, se verían en la necesidad de plantear sus propios temas, o buscar ayuda extracurricular en el momento de plantear su tema de disertación. En nuestras encuestas encontramos que el 61% de los estudiantes no contaron con apoyo el momento de plantear su tema de disertación; pero durante el desarrollo de plan de tesis un 70% se vio respaldado con un profesional. Es decir que la mayor dificultad se encontró durante el planteamiento del tema, no por falta de recursos académicos, al contrario nos indicarían las estadísticas que son más de aspecto personal o falta de interés durante la cátedra de investigación.

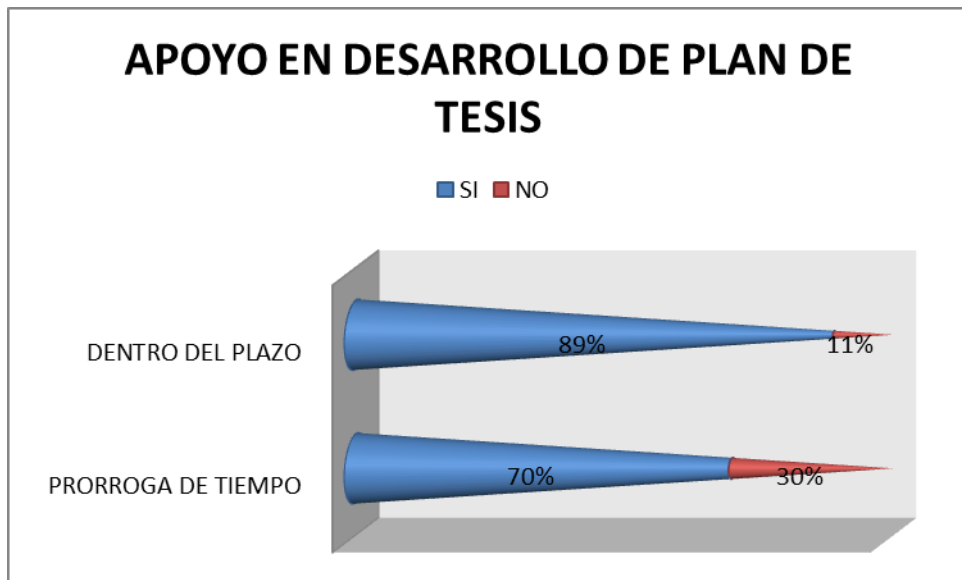
Gráfico 3 Apoyo en el Planteamiento del Tema de Disertación



Elaborado por: Sara Piarpuzán

Fuente: Encuestas aplicadas a los estudiantes de la Carrera de Terapia Física

Gráfico 4 Apoyo en el Desarrollo del Plan de Disertación



Elaborado por: Sara Piarpuzán

Fuente: Encuestas aplicadas a los estudiantes de la Carrera de Terapia Física

Una vez que el estudiante ha empezado su proceso de Disertación, habíamos mencionado que cuenta con un tiempo límite de un año y medio para presentar su Disertación. Dentro de los reglamentos de la institución el Decano de cada Facultad podrá extender una prórroga de tiempo por seis meses más, por causas razonables y una vez justificadas. Estas “causas razonables” están directamente relacionadas a los factores que retrasan el proceso.

Gráfico 5 Prórroga de Tiempo



Elaborado por: Sara Piarpuzán

Fuente: Encuestas aplicadas a los estudiantes de la Carrera de Terapia Física

El 61,29% no tuvo la necesidad de solicitar prórroga de tiempo, mientras el 37,08% tuvo que solicitar un tiempo extra de 6 meses. Lo importante es definir qué factores provocaron esta necesidad y encontrar soluciones para disminuir dicho porcentaje. De igual manera el 1,61% representa a egresados sin proceso de disertación. Una vez sobrepasado el tiempo extra solicitado al decanato, y en caso de no presentar la disertación, el estudiante debe realizar actualización de créditos académicos; que serán definidos en base a las diferentes actualizaciones de la malla académica. Nuestra investigación demostró que el 13% de los estudiantes tuvieron la necesidad de solicitar una actualización de créditos, una vez sobrepasado la prórroga de tiempo que equivale a un semestre académico más, es un porcentaje no representativo sin embargo es una cifra

manejable y prevenible. Este resultado nos permite tener un panorama claro de la situación de los graduados en la Carrera de Terapia Física.

Gráfico 6 Actualización de Créditos

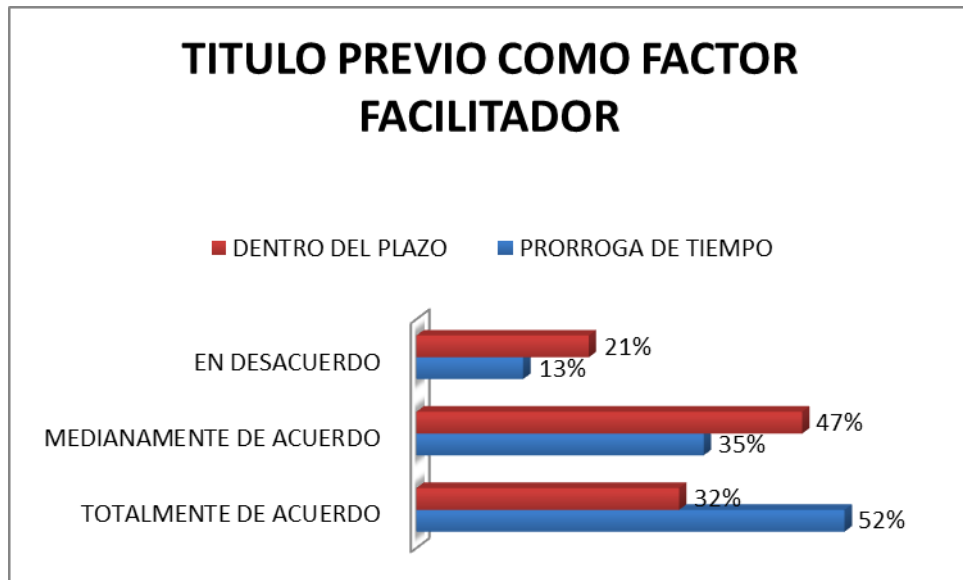


Elaborado por: Sara Piarpuzán

Fuente: Encuestas aplicadas a los estudiantes de la Carrera de Terapia Física

La obtención de un título previo a la licenciatura de terapia física, quiere decir que el estudiante vivió ya la experiencia de realizar un trabajo de investigación, o la presentación oral de un proyecto. Es por esto que se tomó en cuenta la opinión de los estudiantes respecto a la noción planteada donde sobre todo se considera que el estudiante ya conoce el proceso de una investigación; ya sea para una disertación, tesis o una monografía.

Gráfico 7 Título previo como factor facilitador



Elaborado por: Sara Piarpuzán

Fuente: Encuestas aplicadas a los estudiantes de la Carrera de Terapia Física

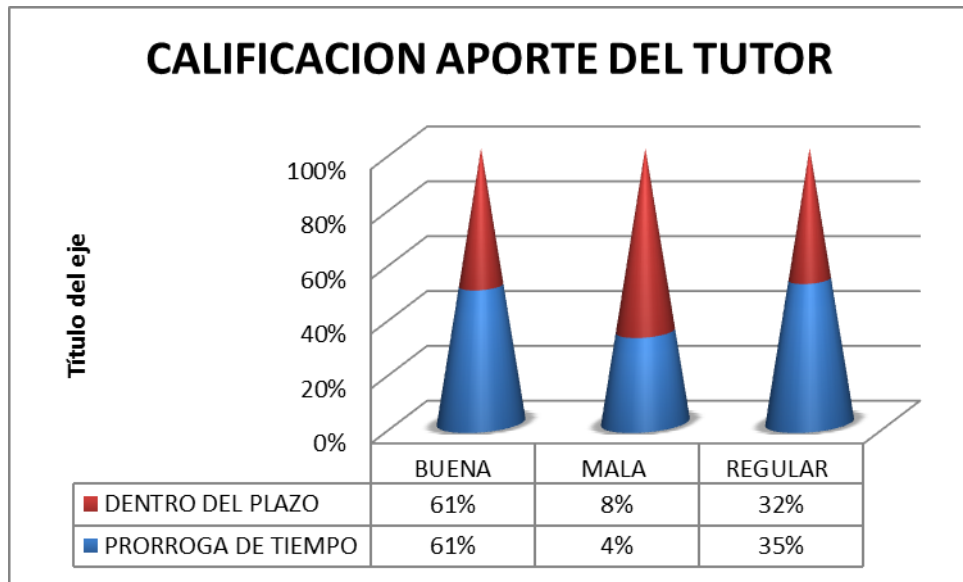
Tomando en cuenta que en nuestra población analizada contamos con 5 estudiantes con un título previo al de terapia física. Los resultados arrojaron que el 52,17% de los estudiantes consideran que si es un factor facilitador. Según la investigación realizada en la Universidad de Medellín en el año 2006, concluyen que las personas que ya contaban con un título universitario o que habían abandonado previamente sus estudios superiores tiene 1,8 veces más probabilidad de graduarse en comparación con aquellas que ingresaron a la universidad por primera vez. Por lo que nos permite sustentar la noción planteada sobre el beneficio que representa haber obtenido un título previo al de la licenciatura.

Factores de Asesoramiento y tutorías.

La asesoría constituye un recurso valioso, que permite conducir mejor un proceso formativo, si se reconoce el papel protagonista del asesor y el asesorado, porque si no existe una participación responsable y conjunta, no se puede llevar a cabo dicho proceso

satisfactoriamente y por lo tanto existe la probabilidad de retraso en la presentación del producto final.

Gráfico 8 Calificación Aporte del Tutor



Elaborado por: Sara Piarpuzán

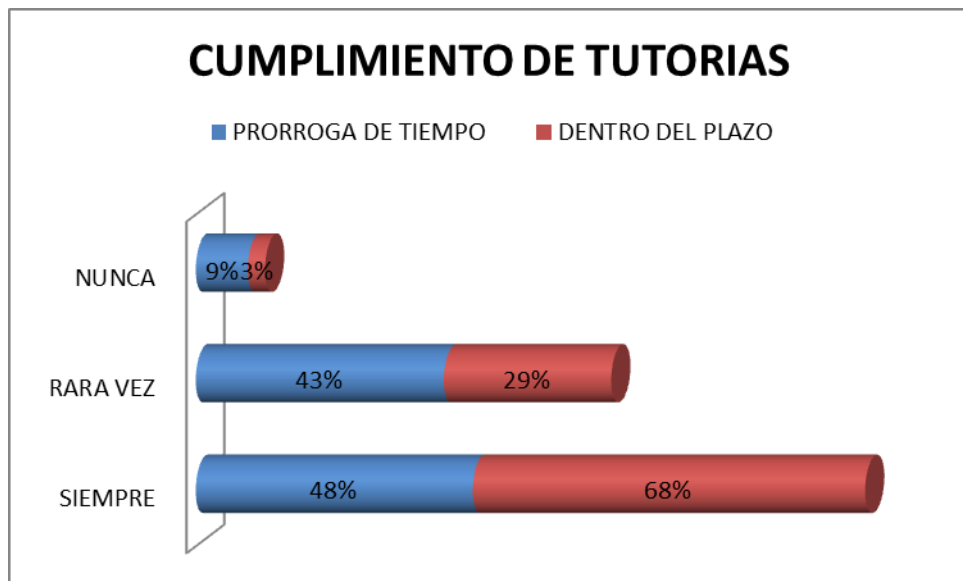
Fuente: Encuestas aplicadas a los estudiantes de la Carrera de Terapia Física

Los estudiantes que formaron parte del estudio nos demuestran que tan solo un 4,35% de los ellos califican como “Mala” la participación del tutor durante el desarrollo de la disertación. El porcentaje mayoritario de estudiantes se encontraba satisfecho con el aporte de su tutor, y podríamos descartar como un factor decisivo para el retraso en la presentación de la disertación.

Con respecto a las tutorías, no existe un máximo de encuentros entre tutor y estudiantes, en realidad los encuentros se dan por necesidad de discusión y recomendaciones durante el desarrollo de la Disertación, sin embargo en claro que se requiere de acordar citas para dichos encuentros, en nuestra investigación nos hemos enfocado al cumplimiento de dichos encuentros que han sido acordados. Según el artículo de Carruyo, J. (2007) “Conversando con asesores y tutores de tesis” define que el objetivo del proceso de asesoría es proporcionar un servicio especializado de colaboración, auxilio

u orientación al estudiante en cuanto a actividades académicas de la asesoría. Se considera como la consulta que brinda un profesor, fuera del tiempo dedicado al grupo, o extra clase.

Gráfico 9 Cumplimiento en la Tutorías



Elaborado por: Sara Piarpuzán

Fuente: Encuestas aplicadas a los estudiantes de la Carrera de Terapia Física

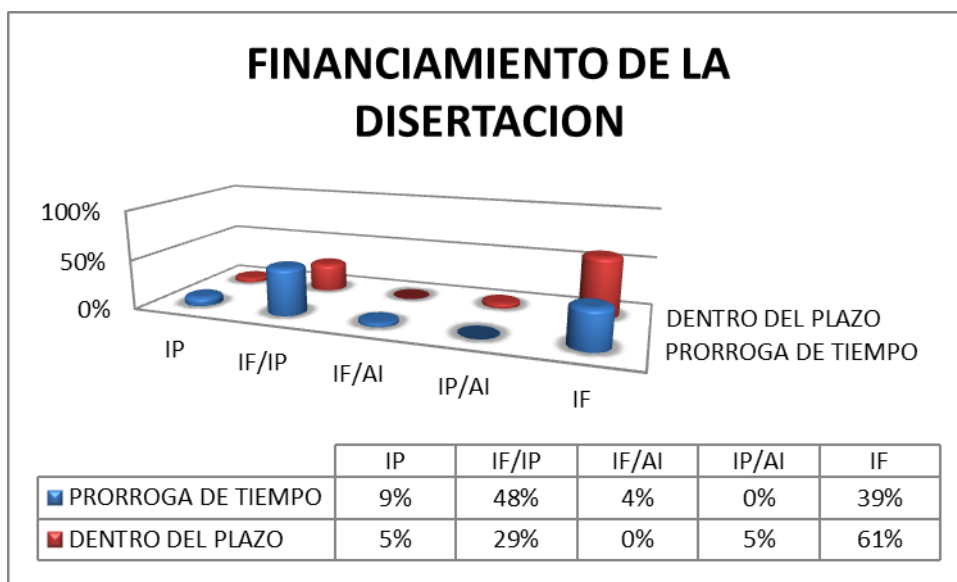
El porcentaje que considera que nunca se dio cumplimiento a las tutorías es mínimo (9%), lo que quiere decir que los tutores cumplían con sus citas acordadas y por lo tanto con sus asesorías. De esta manera permitiéndonos considerar que las tutorías no son un factor determinante en el retraso durante el desarrollo de la disertación, dándonos una pauta para descartar los factores de tutorías como factores determinantes en el retraso de la disertación.

Factores Económicos

Para el desarrollo de la disertación es necesario costear ciertos rubros económicos, tanto dentro de la institución, además del presupuesto que se debe

presentar dentro del plan de disertación. Varios estudios sobre deserción estudiantil mencionan a los factores económicos como causantes de no titulación. Analizaremos el financiamiento por Ingresos propios del estudiante (IP), Ingresos familiares (IF), Auspicio de Institución privado (AI) y la combinación entre estos. Durante la recolección se tomó en cuenta el apoyo del crédito educativo (IECE) sin embargo en nuestra muestra no existieron alumnos con este tipo de financiamiento.

Gráfico 10 Financiamiento de la Disertación



Elaborado por: Sara Piarpuzán

Fuente: Encuestas aplicadas a los estudiantes de la Carrera de Terapia Física

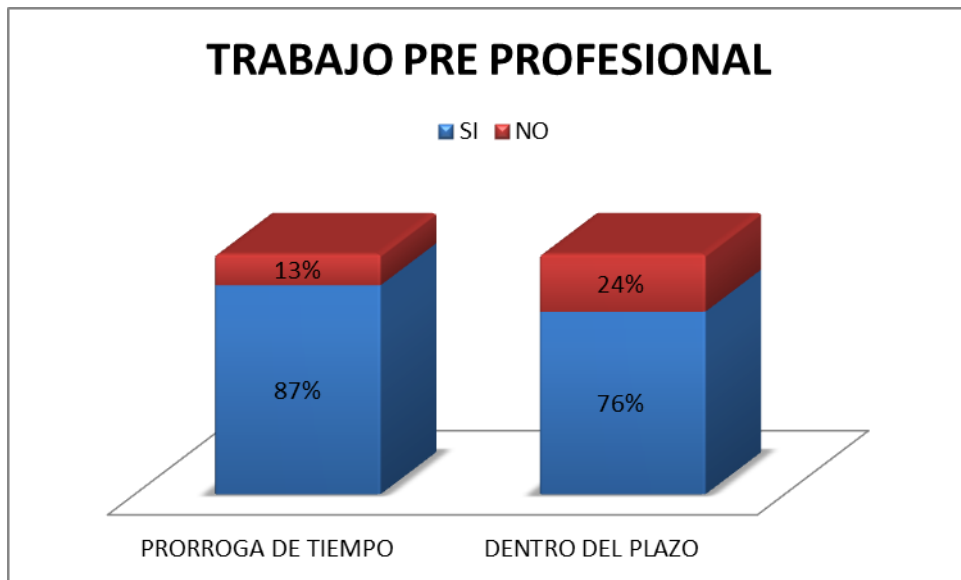
En nuestra investigación se llega a determinar que el 47,83% financia su disertación con ingresos familiares y a la vez comparten gastos con sus ingresos propios, de esta manera nos permite sustentar el alto porcentaje de estudiantes con trabajo pre profesional. Sin embargo los ingresos propios como única opción económica para la disertación representan uno de los porcentajes más bajos.

Dentro de las encuestas aplicadas y tomando en cuenta los factores socioeconómicos, el 78,26% de los estudiantes respondieron como afirmativa la noción sobre considerar a los factores económicos como un limitante para desarrollar su disertación y obtener su título profesional.

En cuanto a las variables socioeconómicas, se encontró que las personas de estrato bajo y medio tiene menor oportunidad de graduación, en comparación con las de estrato alto. Las exenciones económicas aparecen nuevamente como importantes, influyendo positivamente en la probabilidad de graduación. Las personas que tienen algún tipo de responsabilidad económica con al menos una persona diferente de sí mismo parecen tener un menor riesgo de culminar exitosamente los estudios, ya que pese a que un título profesional significaría una oportunidad de mejores condiciones económicas, las responsabilidades laborales pueden afectar negativamente el desempeño del estudiante y, por tanto, retrasar su culminación.⁹

Tomando en cuenta los resultados obtenidos en la investigación realizada por Castaño. Se tomó en cuenta el trabajo pre profesional dentro de nuestra población de estudio. La necesidad de adquirir experiencia, aplicar los conocimientos infundidos en la universidad e incrementar el poder adquisitivo personal, motiva a los egresados a laborar una vez concluida la formación académica aun sin tener un título profesional, y obviamente existen opciones laborales donde los aceptan en estas condiciones.

Gráfico 11 Trabajo Pre Profesional



Elaborado por: Sara Piarpuzán

Fuente: Encuestas aplicadas a los estudiantes de la Carrera de Terapia Física

⁹ Castaño, E. Gallón, S. (2006) "Análisis de los factores asociados a la deserción y graduación estudiantil universitaria" [en línea] Consultado [17/10/2013] Disponible en : www.alfaquia.org/alfaquia/files/1319760796_15.pdf

Contamos con un 86.95% de estudiantes que ya laboran antes de obtener su título como Lic. En Terapia Física. Durante la investigación realizada por Paula Giovagnoli en el año 2002;

“para un estudiante que está trabajando (al menos) durante el último año en que se asiste a la universidad, la probabilidad de graduarse es 45% menor que para un alumno con tiempo completo dedicado al estudio. En cambio, el efecto de iniciar la carrera trabajando no es significativo en reducir la probabilidad de graduarse”¹⁰

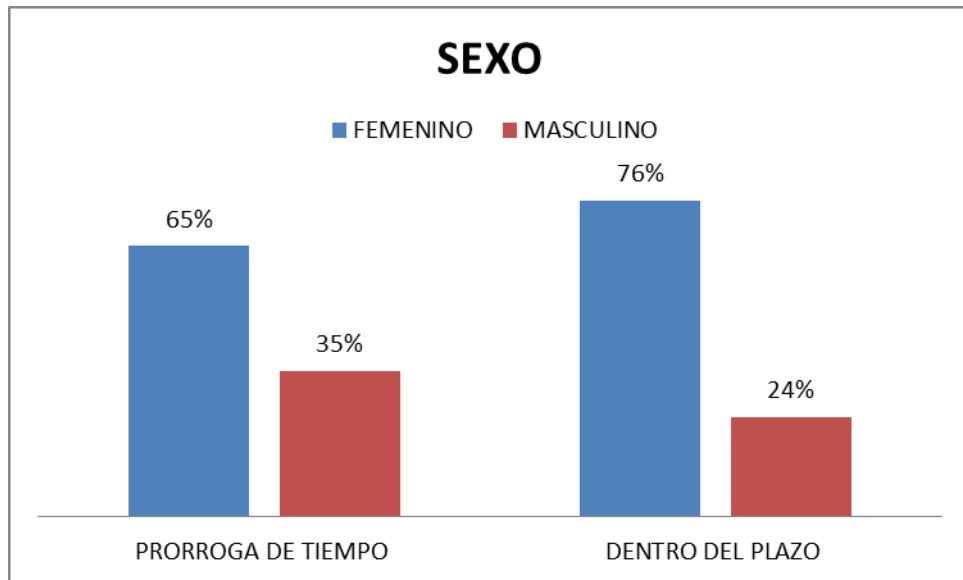
En nuestra investigación se analizó globalmente el trabajo pre profesional sin especificar cuanto tiempo laboraban, sin embargo el trabajo pre profesional es un determinante para el retraso en el proceso de graduación, por la demanda de tiempo tanto para el trabajo como para realizar la disertación, además de dificultar el trabajo de campo necesario en la disertación. Definitivamente es un factor influyente en el desarrollo de la disertación.

Factores Sociodemográficos.

Analizaremos las características demográficas de nuestra población, tomando en cuenta las más influyentes para nuestra investigación. Dentro de estos factores analizaremos el sexo, edad, estado civil y ciudad de residencia.

Gráfico 12 Sexo

¹⁰ Giovagnoli. P. (2002) “Determinantes de la deserción y graduación universitaria: Una aplicación utilizando modelos de duración” [en línea] Consultado:[17/10/2013]. Disponible en: <http://sisepreu.unillanos.edu.co/assets/bibliografia/doc37.argentina%20okpdf.pdf>



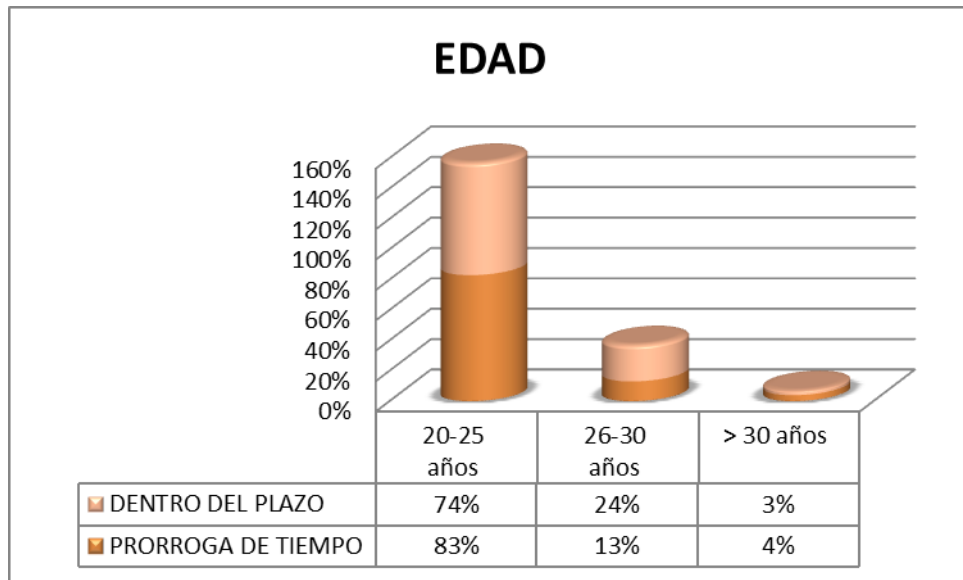
Elaborado por: Sara Piarpuzán

Fuente: Encuestas aplicadas a los estudiantes de la Carrera de Terapia Física

Como se puede observar, contamos con un porcentaje mayoritario del 65% que corresponde a las mujeres versus un 30% que corresponde a los hombres. En México según las investigaciones realizadas por el IES (Instituto de Educación Superior) la eficiencia terminal de las mujeres en el año 1999 era de 4 puntos superior a la de los hombres, y sus estudios más actuales (2003) aun presentan superioridad las mujeres aún más en centros tecnológicos. Sin embargo Clara Martínez menciona en su artículo “Tesis: la falencia de los universitario” que La mayoría de las personas graduadas en la Universidad Nacional de Asunción, son de sexo masculino, lo que representa un 56% y esto se da en las diferentes carreras. La tendencia también se registran en las universidades privadas del país. Según el INEC en el 2012 los hombres dedican el 28,25% de su tiempo durante la semana para dedicarlo al estudio, mientras las mujeres solo un 27,72%.

Edad

Gráfico 13 Edad



Elaborado por: Sara Piarpuzán

Fuente: Encuestas aplicadas a los estudiantes de la Carrera de Terapia Física

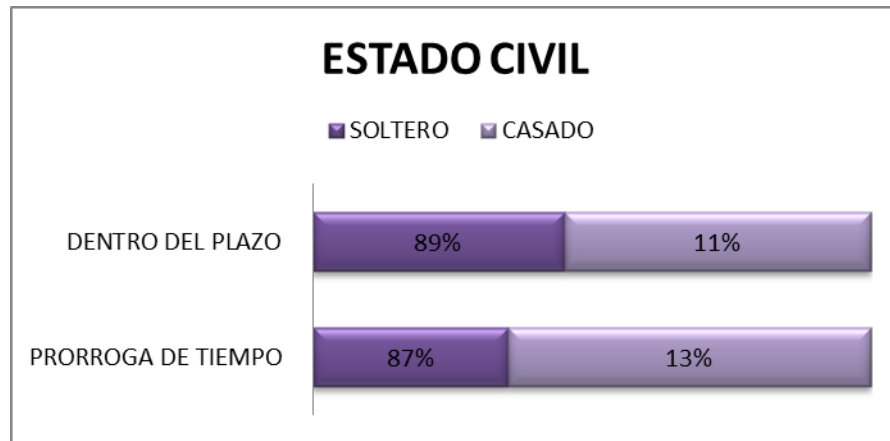
El mayor porcentaje de estudiantes se encuentra entre los 20 y 25 años con un porcentaje mínimo de 4,34% de estudiantes que superan los 30 años. Por lo que no podemos hablar de una edad ideal en la que podemos obtener un título profesional, al contrario depende de muchos factores tales como el nivel económico y cultural. Sin embargo el poder determinar datos estadísticos sobre la edad de los profesionales nos permite ampliar la visión sobre la motivación para la culminación de la carrera o considerar factores como laborar y estudiar a la vez pueden aplazar el periodo de estudios en las licenciaturas.

Estado Civil

Dentro de los factores influyentes durante los diferentes estudios analizados para sustentar esta investigación, se ha encontrado que el estado civil representa un riesgo para la no culminación de los estudios y que los procesos necesarios queden inconclusos. En nuestra población analizada contamos únicamente con un 13% de población casada. No es un porcentaje representativo sin embargo quiere decir que dentro del grupo de estudiantes que llevan retraso en su proceso si existen estudiantes

que se vieron afectados por esta condición. En la investigación realizada en el 2006 en la universidad de Antioquia llegan a concluir que “la única característica personal que parece influir en la finalización de un programa académico, dado el tiempo que lleva el alumno estudiando, es el estado civil, en tanto que los estudiantes casados tiene, al parecer; 0,36 veces menor riesgo de obtener el título profesional.”

Gráfico 14 Estado Civil



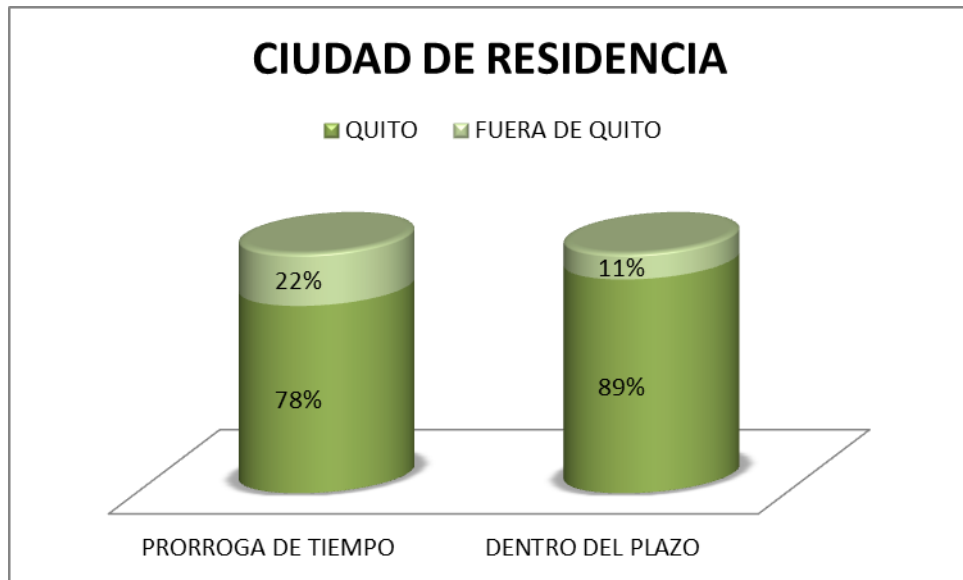
Elaborado por: Sara Piarpuzán

Fuente: Encuestas aplicadas a los estudiantes de la Carrera de Terapia Física

Ciudad de residencia

Nuestro estudio es realizado en Universidad Católica de Quito, es decir se encuentra en la Capital, por lo tanto existe un alto índice de migración estudiantil hacia las universidades de las principales ciudades, esto nos plantea un panorama donde gran número de estudiantes requieren de un proceso de adaptación a una nueva sociedad y una variable en su ritmo económico, a la vez existen grandes beneficios; en el caso de realizar una investigación dentro de una capital; por ejemplo, se puede contar con mayor número de instituciones de salud o a la vez acceso a mayor bibliotecas con mucha más información.

Gráfico 15 Ciudad de Residencia



Elaborado por: Sara Piarpuzán

Fuente: Encuestas aplicadas a los estudiantes de la Carrera de Terapia Física

Tan solo un 22% de nuestra población analizada realizo su disertación fuera de Quito, no representa una mayoría sin embargo dentro de los estudiantes que llevaban retraso en la presentación de la disertación si existen personas afectadas por esta variable. Según Castaño en la investigación realizada en el 2006 en Medellín, basado en los resultados obtenidos ellos plantean como recomendación la creación de acciones económicas de estrato bajo y también para aquellos que proviene de localidades diferentes del área metropolitana de Medellín.

CONCLUSIONES

Por medio de la recolección de datos a través de las encuestas aplicadas a los egresados de la Carrera de Terapia Física, se analizaron las distintas variables relacionadas con el retraso en la presentación de la Disertación para determinar los principales factores que demoran el proceso de culminación de la Disertación.

La población de estudio fueron los egresados de la Carrera de Terapia Física desde el segundo semestre 2006 hasta el primer semestre 2011. Dentro de nuestra población encontramos que el 37% de ellos son quienes necesitaron de prórroga de tiempo y a pesar de ser un grupo minoritario, de ellos el 13% necesito pedir actualización de créditos.

Dentro de los factores académicos, se encontró que el cambio de tema de tesis se presenta en los dos grupos analizados, sin embargo es menos frecuente en quienes no requieren prórroga de tiempo por lo que el proceso de Disertación es más fluido. Esto se debe a que el 61% de quienes necesitaron prórroga no contaron con apoyo de algún profesional para el planteamiento del tema de tesis, es por esto que el 52% de ellos están totalmente de acuerdo en que contar con un título previo y haber tenido una experiencia previa de disertación es un factor facilitador.

La calificación a los tutores y el cumplimiento de las tutorías fueron analizadas dentro de la investigación, sin embargo no forman parte influyente dentro del retraso de la Disertación ya que los resultados obtenidos fueron positivos dentro de los dos grupos analizados. El 61% de los dos grupos califican como buena la participación del tutor; y un porcentaje mayoritario en cada grupo con un 68% y 48% respectivamente afirmaron que siempre se cumplían las tutorías. Por lo que los factores de asesorías no influyen directamente en esta problemática.

Las comparaciones realizadas con otros estudios nos indican que, los factores económicos tiene directa relación con la no culminación del proceso de graduación, por lo que hemos tomado en cuenta el financiamiento de la disertación; donde el costo de la Disertación depende netamente de los ingresos familiares en los egresados que no presentan retraso en su Disertación, mientras que la responsabilidad se ve compartida en nuestro otro grupo de estudio donde el 48% sustenta la investigación con ingresos familiares e ingresos propio. Esto se ve respaldado con los resultados obtenidos al analizar el trabajo pre profesional donde el 87% de egresados con prórroga de tiempo se encontraban laborando mientras realizaban su disertación. Lo que nos permite concluir que los factores económicos son determinantes para el retraso de la disertación tomando en cuenta como el de mayor influencia el trabajo pre profesional.

Dentro de los factores demográficos encontramos que el sexo femenino es el de mayor representatividad dentro de la población analizada, de igual manera la edad promedio de los egresados está dentro de los 20- 25 años. El estado civil no influye dentro de los factores determinantes ya que en ambos grupos analizados más del 80% de los egresados son solteros. Un grupo minoritario del 22% y 11% respectivamente desarrollaron su disertación fuera de Quito por lo que la migración estudiantil no es un factor influyente.

RECOMENDACIONES

Llevar un registro interno de todos los egresados de la Carrera de Terapia física y de esta manera poder tener un seguimiento del proceso de titulación y a la vez una continuidad de los profesionales de la Carrera y sus lugares de trabajo.

Plantear estatutos internos dentro de la Facultad que exijan la presentación del tema de Disertación una vez aprobado los créditos necesarios de Investigación I y II; de esta manera todos los estudiantes tendrán acceso a plantear su tema de Disertación con apoyo de un docente.

Se recomienda la implementación de una Catedra o Taller en el último semestre de formación académica que permita el desarrollo de la Disertación con supervisión continua y que garantice la culminación del proceso.

Realizar una investigación en el área legal sobre el trabajo pre profesional de los Terapeutas Físicos y las sanciones existentes.

Incentivar a la comunidad de estudiantes y egresados a la realización de investigaciones que brinden aportes científicos a la carrera de Terapia Física.

BIBLIOGRAFIA

- Anónimo. (2008) La Deserción Universitaria amenaza la gratuidad. Diario EL HOY. Recuperado el 23 de Noviembre del 2012. Disponible <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/la-desercion-universitaria-amenaza-a-gratuidad-316114.html>
- Anuario Estadístico 2010. Informe Anual Comparado de Indicadores de la UNLP. Recuperado el 15 de Enero del 2013. Disponible http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/introduccion_anuario_2010.pdf
- Apodaca, P. Lobato, C. (EDs) (1997). Calidad en la Universidad: Orientación y Evaluación. Barcelona: Laertes, 270 pp.
- Benavidez, P. Yaselga, B. Yépez, P. (2011) Factores que intervienen en la deserción de los estudiantes de segundo y cuarto semestres de la carrera de enfermería Facultad Ciencias de la Salud, Universidad Técnica del Norte período académico septiembre 2009 - agosto 2010. Tesis de Licenciatura en Enfermería, Universidad Técnica del Norte, Ibarra, Ecuador.
- Bucheli, M. Deserción Estudiantil. Programa de enfermería Universidad de Mariana. Pasto. 1994
- Canales, A. Ríos, D. (2007) Factores Explicativos de la Deserción Universitaria. Disponible: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2384834>
- Carruyo, J. (2007) Conversando con Tutores y asesores de tesis. Recuperado el 15 de Enero del 2013). Disponible <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/25157/2/articulo2.pdf>
- Castaño, E. Gallón, S. Gómez, K. (2006) Análisis de los factores asociados a la deserción y graduación estudiantil universitaria. Recuperado el 15 de Enero del 2013. Disponible http://www.alfaguia.org/alfaguia/files/1319760796_15.pdf
- Choque, R. (2007). Evaluación del programa educativo de habilidades para la vida en educación secundaria. Tesis de maestría no publicada, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú.

- Giovagnoli, P. (2002) Determinantes de la deserción y graduación universitaria: una aplicación utilizando modelos de duración. Disponible: <http://www.alfaguia.org/alfaguia/files/1318958623Determinantes%20de%20la%20desercion%20y%20graduacion%20universitaria%20una%20aplicacion%20utilizando%20modelos%20de%20duracion.pdf>
- Giovagnoli, P. (2002). Determinantes de la deserción y graduación universitaria: Una aplicación utilizando modelos de duración. Recuperado el 04 junio 2004. Disponible www.depeco.econo.unlp.edu.ar/doctrab/doc37.pdf
- La deserción universitaria amenaza la gratuidad. EL HOY. [Editorial] (2008, Noviembre 5) EL HOY. p.10
- Ley Orgánica de Educación Superior .Recuperado el 23 de Noviembre del 2012. Disponible <http://www.ces.gob.ec/descargas/ley-organica-de-educacion-superior>
- Malla Curricular (2009) Quito: Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Enfermería, Carrera de Terapia Física.
- Meléndez – Ferrer (2003). La actitud del profesor universitario desde una perspectiva pedagógica, en el marco de la relación universidad- empresa. Recuperado el 28 de Diciembre del 2012. Disponible: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S0798-97922003000300004&script=sci_arttext
- Miyahira J. (2009). Recuperado el 17 de Noviembre del 2012, de La Investigación Formativa y la Formación para la Investigación en el pre grado: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v20n3/v20n3e1.pdf>
- NOVA Southeastern University (2010). Manual de procedimiento Para la Disertación Aplicada. Recuperado el 28 de Diciembre del 2012. Disponible http://www.fischlerschool.nova.edu/Resources/uploads/app/35/files/ARC_Doc/Manual_spanish.pdf
- Portocarrero, G. Bielich C. ¿Por qué los Estudiantes no hacen sus Tesis?. Recuperado el 17 de Enero del 2013). Disponible <http://test-departamento.pucp.edu.pe/comunicaciones/images/documentos/cap02-gportocarrero.pdf>

- Premat, S. (2011). Pocos termina la Universidad. Recuperado el 28 de Diciembre del 2012. Disponible <http://www.lanacion.com.ar/1352491-pocos-terminan-la-universidad>
- Reglamento Codificado de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior. (2009). Recuperado el 12 de Noviembre del 2013. Disponible <http://www.uta.edu.ec/v2.0/phocadownload/externos/RegimenAcademicoConesup.pdf>
- Reglamento Interno de la Universidad del Azuay. Recuperado el 17 de Enero del 2013. Disponible <http://www.uazuay.edu.ec/universidad/reglamento.php>
- Reglamentos y Estatutos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. (2008). Recuperado el 12 de Noviembre del 2012. Disponible <http://www.puce.edu.ec/documentos/reglamentos.pdf>
- Revuelta, R. Los factores curriculares y académicos relacionados con el abandono y el rezago. En: Deserción, Regazo y Eficiencia Terminal en los I.E.S : Propuesta Metodológica para su Estudio. Recuperado el 05 junio 2012 Disponible en: http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/libros/lib64/0.html
- Revuelta, R. Los factores curriculares y académicos relacionados con el abandono y el rezago. En: Deserción, Regazo y Eficiencia Terminal en los I.E.S : Propuesta Metodológica para su Estudio. Recuperado el 05 junio 2012 Disponible en http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/libros/lib64/0.html
- Rizzuto F. (2009). Recuperado el 17 de Noviembre del 2012, de La Deserción en la Educación Superior, Motivos y Medidas Preventivas: <http://web.austral.edu.ar/descargas/escuela-educacion/tesis-Flavia-Rizzuto.pdf>
- Rosas, A. Flores, D. Valarino, E. (2006) ROL DEL TUTOR DE TESIS: competencias, condiciones personales y funciones. Recuperado el 05 junio 2012. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/658/65821107.pdf>
- Sánchez, G. Salcedo, W. Valencia, A. Factores de Deserción Estudiantil en la Universidad SURCOLOMBIA 2002 – 2005“Pág. 100 Neiva – 2009
- Sánchez. La tutoria en los centros docentes, Escuela Española, Madrid, 1979, pag10
- Universidad Católica del Ecuador. (2011). Lineamientos Técnicos de las Disertaciones . Quito: Rojas. E, Yáñez. C, Burbano. D, Arguello. S, Sarmiento. N

Universidad Católica del Ecuador. (2011). Normativas para la elaboración y presentación de la disertación con la modalidad de estudios teóricos – prácticos. Quito: Rojas. E, Yáñez. C, Burbano. D, Arguello. S, Sarmiento. N

ANEXO



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ENFERMERIA**

**ENCUESTA A PROFESIONALES (TITULADOS Y EGRESADOS) DE LA
CARRERA DE TERAPIA FÍSICA**

Estimado señor / Estimada señora(ita)

De nuestra consideración:

La presente encuesta busca recolectar información que nos permitirá determinar los factores que influyen en el retraso de la presentación de la Disertación en los Egresados de la Carrera de Terapia Física en la PUCE. Su ayuda beneficiara a la mejora de los procesos de titulación y las posibles alternativas de intervención en la Carrera de Terapia Física. Marque con una "X" su respuesta.

1.- SEXO

Masculino _____

Femenino _____

2.- EDAD (Al inicio del desarrollo de la Disertación)

_____ Años

3.- ESTADO CIVIL (Al inicio del desarrollo de la Disertación)

Soltero _____

Casado _____

Unión libre _____

Divorciado _____

Viudo _____

4.- CIUDAD DE RESIDENCIA AL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DE LA TESIS

5.- ACTUALMENTE CUAL SU CONDICIÓN CON RESPECTO A LA FACULTAD DE ENFERMERIA

Titulado _____ Egresado _____

6.- ¿HA OBTENIDO ALGUN TITULO PREVIO AL DE LA CARRERA DE TERAPIA FÍSICA?

Si _____ ¿Cuál? _____

No _____

7.- LA OBTENCION DE UN TITULO PREVIO AL DE LIC. EN TERAPIA FISICA ES UN FACTOR FACILITADOR PARA EL DESARROLLO DE LA DISERTACIÓN.

Totalmente de acuerdo _____ Medianamente de acuerdo _____ En desacuerdo _____

8.- UNA VEZ QUE CULMINO SU FORMACIÓN ACADEMICA ¿CUÁNTO TIEMPO LE TOMO PRESENTAR SU EXAMEN COMPLEXIVO?

_____ meses.

9.-ESTA USTED DE ACUERDO QUE, UNA VEZ CONCLUIDA LA FORMACIÓN ACADEMICA Y PARA OBTENER LA CONDICION DE EGRESADO; PARTE DE LOS REQUISITOS SEA HABER PRESENTADO SU TEMA DE DISERTACIÓN; UNA VEZ APROBADO LA CATEDRA DE INVESTIGACIÓN II.

Totalmente de acuerdo _____ Medianamente de acuerdo _____ En desacuerdo _____

10.- PARA EL PLANTEAMIENTO DEL TEMA DE SU DISERTACIÓN ¿CONTO CON EL APOYO DE ALGUN PROFESOR DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA QUE GUIARA EL ENFOQUE DE SU INVESTIGACIÓN?

Si _____ No _____

11.- PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE DISERTACIÓN ¿CONTO CON EL APOYO DE ALGUN PROFESOR DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA QUE GUIARA EL ENFOQUE DE SU INVESTIGACIÓN?

Si _____ No _____

12.- ¿EN ALGUN MOMENTO TUVO QUE CAMBIAR SU TEMA DE DISERTACIÓN?

Si _____ ¿Por qué?

No _____

13.- DURANTE EL DESARROLLO DE SU DISERTACIÓN ¿FUE NECESARIO SOLICITAR PRORROGA DE TIEMPO?

Si _____ No _____

14.- CONSIDERANDO QUE EL TIEMPO LIMITE ESTABLECIDO POR LA FACULTAD DE ENFERMERIA PARA LA PRESENTACIÓN DE SU DISERTACIÓN ES DE UN AÑO Y MEDIO ¿USTED TUVO QUE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE CREDITOS ACADEMICOS?

Si _____ No _____

15.- MIENTRAS USTED DESARROLLABA SU DISERTACIÓN ¿SE ENCONTRABA LABORANDO? Si su respuesta es SI, continúe a la pregunta 15a Y 15b, caso contrario siga a la pregunta 16.

Si _____ No _____

15a.- ¿SU ÁREA DE TRABAJO ESTABA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA TERAPIA FÍSICA? (Centros de rehabilitación privados o públicos, atención a domicilio, consultorios propios, etc.)

Si _____ No _____

15b.- ¿SU INVESTIGACIÓN ESTABA ENFOCADA AL ÁREA DE TRABAJO DONDE USTED SE ENCONTRABA? (Terapia Traumatológica, T. Respiratoria, T. Deportiva, ETC.)

Si _____ No _____

16.- ¿CUÁL FUE LA FUENTE PARA EL FINANCIAMIENTO DE SU DISERTACION? (Derechos de Disertación, Presupuesto de la Investigación, ETC.)

Ingresos Familiares (Padre, Madre, etc.)	
Ingresos Personales (Sueldo Propio)	
Auspicio Institución (Instituciones donde se realizó la investigación)	
IECE (Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo)	

17.- ¿CONSIDERA USTED QUE LOS RUBROS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER CANCELADOS PARA DERECHOS DE DISERTACION SON UN LIMITANTE PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA?

Si _____ No _____

18.- CON RESPECTO A SU TUTOR DE DISERTACIÓN ¿COMO CALIFICA USTED LA PARTICIÓN DEL MISMO?

Buena _____ Regular _____ Mala _____

19.- ¿SE DABA CUMPLIMIENTO A LOS HORARIOS DE TUTORIAS ESTRABLECIDOS ENTRE EL ESTUDIANTE Y EL TUTOR DE DISERTACIÓN?

Siempre _____ Rara vez _____ Nunca _____

20.- LA PARTICIPACIÓN DE LOS LECTORES DE DISERTACIÓN DESDE EL INICIO DE LA INVESTIGACIÓN FAVORECERÍA A LA INTERPRETACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PRODUCTO FINAL DE LA DISERTACIÓN.

Totalmente de acuerdo _____ Medianamente de acuerdo _____ En desacuerdo